



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**Dificultades en el aprendizaje: una respuesta ante lo insoportable en niños de 7
a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019.**

AUTOR:

Delgado Sánchez Katiuska Elizabeth

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTOR:

Psic. Cl. Febres Cordero Mónica

Guayaquil, Ecuador

09 septiembre del 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Delgado Sánchez Katiuska Elizabeth** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTOR

f. _____

Psic. Cl. Febres-Cordero Mónica, Mgs

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Psic. Galarza Colamarco, Alexandra, Mgs

Guayaquil, a los 09 días del mes de septiembre 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Delgado Sánchez Katuska Elizabeth

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Dificultades en el aprendizaje: una respuesta ante lo insoportable en niños de 7 a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019.** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 09 días del mes de septiembre del año 2019

LA AUTORA

f. _____

Delgado Sánchez Katuska Elizabeth



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORIZACIÓN

Yo, Delgado Sánchez Katuska Elizabeth

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Dificultades en el aprendizaje: una respuesta ante lo insoportable en niños de 7 a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019**. cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 09 días del mes de septiembre del año 2019.

LA AUTORA:

f. _____

Delgado Sánchez Katuska Elizabeth

INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	Dificultades en el aprendizaje- una respuesta ante lo insoportable en niños de 7 a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019...docx (D55035579)
Presentado	2019-08-26 11:08 (-05:00)
Presentado por	francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	francisco.martinez.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Delgado Sánchez Katuska Elizabeth Mostrar el mensaje completo
	 0% de estas 54 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

TEMA: Dificultades en el aprendizaje- una respuesta ante lo insoportable en niños de 7 a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019.

ESTUDIANTE:

Delgado Sánchez Katuska Elizabeth

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME ELABORADO POR:

Psic. Cl. Francisco Martínez Zea, Mgs.

AGRADECIMIENTO

A mi madre en primer lugar, por confiar en mí y brindarme su apoyo y dedicación. Ella es ejemplo de fortaleza y comprensión. Gracias por no dudar en mi capacidad y apoyarme siempre en todo lo que he realizado.

A mi padre, que, aunque ya no está conmigo físicamente, fue quien me inculco desde pequeña el ímpetu de aprender filosofía, adquirir conocimientos y no rendirme jamás. El legado de proteger a los más vulnerables y luchar por las causas justas y nobles. Le agradezco infinitamente por formarme con la lectura de grandes filósofos, que marcaron mi infancia.

A las personas que me apoyaron desde el inicio de la carrera, confiaron en mi intelecto y me ponían como ejemplo, siendo este detalle un gran gesto que me motivaba a continuar y ser mejor cada día.

A mi novio que se convirtió en mi compañero, ayudándome en todo lo que estaba a su alcance, brindando palabras de aliento y detalles para ser cada vez más fuerte.

A mis amigos por su paciencia y dedicación, sus aportaciones fueron de vital importancia para la culminación de mi trabajo.

A la causa que realizo hace 23 años, rescatar animales indefensos en situación de calle, me ha formado como persona, con ideales y principios inquebrantables, cada una de las vidas de los animales que he rescatado me han enseñado a ser la voz de los que no tienen voz. Gracias a ello, puedo observar el mundo de forma diferente.

A mi maestro Psic. Cl. Francisco Martínez, por brindarme sus conocimientos y explicarme detalladamente todo el proceso que debía realizar, su paciencia me calmaba y motivaba a continuar.

A mi tutora Psic. Cl. Mónica Febres-Cordero, por su dedicación y enseñanzas brindadas, cada palabra me inspiraba a continuar y ser mejor cada día.

Delgado Sánchez Katuska Elizabeth

DEDICATORIA

“Dedico Uno
a la mujer que me vio nacer,
llorar, gatear, correr, ganar, perder
Dedico Uno
por las que se fueron y no están,
físicamente, porque moralmente nunca morirán
.... y dónde están?
los que al igual que yo dedican uno
a las madres de las madres que lo tuvieron a uno”
RX

Todo el esfuerzo realizado valió la pena, todas las lágrimas derramadas y el tiempo
dedicado dio un excelente resultado.

Gracias mami eres mi mayor orgullo

“El que no vive para servir, no sirve para vivir” frase que repetía desde mi infancia
mi padre.

Delgado Sánchez Katuska Elizabeth



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Psic. Cl. Alexandra Patricia Galarza Colamarco, Mgs

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Psic.Cl. Rodolfo Rojas B, Mgs

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Psic. Cl. Francisco Martínez Zea, Mgs

OPONENTE

ÍNDICE

RESUMEN.....	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	4
OBJETIVO.....	5
OBJETIVOS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN	6
Objetivo General:	6
Objetivos Específicos:	6
MARCO TEÓRICO.....	8
CAPÍTULO I: Enfoque educativo.....	8
Modelo de atención integral de los departamentos de consejería estudiantil	8
Protocolo de actuación ante casos de violencia sexual.....	9
Protocolo de actuación ante casos de violencia entre pares	12
Instructivo: evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales.....	13
Disortografía	13
Dislexia	14
Digrafía	14
Discalculia	14
Lineamientos que se empleaban dentro de la Institución Educativa	15
Etapa de la infancia.....	15
Tipos de Violencia	16
Violencia física y emocional	17
Violencia sexual	18
Violencia psicológica	18
Depresión	21
Clasificación síntomas según OMS	22
CAPITULO II: Enfoque psicológico	29
Infancia en psicoanálisis.....	29
Síntoma que se manifiesta a través de las dificultades en el aprendizaje.....	32
El síntoma y la institución educativa	34
Niño síntoma	35
El niño como objeto de la educación	37

Goce que invade a los niños	40
El deseo.....	42
Dificultad en el aprendizaje como respuesta	43
Violencia como respuesta ante la angustia	44
Pulsión de muerte	45
Agresividad.....	45
Abuso sexual.....	47
La utilidad de la ficción ante un trauma	49
Proponer un lugar para el niño	50
La sexualidad infantil que irrumpe en el aprendizaje.....	51
La queja del docente	52
Alternativas con los docentes	53
Autoridad	54
Talleres Lúdicos con los estudiantes	56
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CASOS CLÍNICOS	62
CASO “Tony”.....	62
CASO “AX”	65
CASO “R”	70
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	75
REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS	83
Entrevista realizada al docente	83
Entrevista realizada a la Psicóloga de la institución educativa	85
Entrevista realizada a la Psicóloga Clínica de la coordinación zonal de educación	86
Talleres con docentes.....	88
Talleres Lúdicos con los estudiantes	91

RESUMEN

El presente trabajo de titulación, tiene como objetivo develar los síntomas que presentan los niños de 7 a 9 años en una institución educativa, tomando como referencia tres casos, los cuales fueron trabajados a través de entrevistas y sesiones individuales, durante las prácticas pre profesionales en el periodo lectivo 2018-2019. El método aplicado en la sistematización fue el cualitativo, debido a que por medio de las entrevistas y observaciones realizadas se pudo obtener la información necesaria para realizar dicho trabajo. Se presentan tres casos clínicos que sostienen el marco teórico de la sistematización. Los resultados obtenidos evidencian una connotación particular, un suceso traumático de índole sexual que cada uno atraviesa en su infancia, la transgresión de su cuerpo denota el goce desregulado y cada uno de ellos presenta conductas inapropiadas dentro del aula de clase, se muestran violentos, distraídos y han disminuido su rendimiento escolar

Palabras Clave: Discapacidad intelectual, hiperactividad, depresión, deseo, goce, familia, infancia, objeto, síntoma, abuso sexual, violencia.

ABSTRACT

The purpose of this research is to reveal the symptoms presented by children aged 7 to 9 years in an educational institution, taking as reference three cases, which data was collected through interviews and individual sessions during pre-professional practices in the period 2018-2019 school year. The method applied in the systematization was the qualitative one because of the fact that through the interviews and observations made, the information necessary to perform this research was obtained. Three clinical presented that support the theoretical framework of systematization were presented. The results obtained show a particular connotation, a traumatic event of a sexual nature that each one goes through in his childhood, the transgression in his body denotes deregulated enjoyment and each one of them presents inappropriate behaviors within the classroom, they are violent, distracted and have decreased their school performance

Keywords: Intellectual disability, hyperactivity, depression, desire, enjoyment, family, childhood, object, symptom, sexual abuse, violence.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas pre-profesionales fueron desarrolladas en la Unidad Educativa. El interés académico convocó a realizar una sistematización en el recinto educativo. Además, se explorará lo relacionado al ámbito educativo, basado en la práctica realizada en dicha institución.

El entorno escolar y la dinámica familiar son fundamentales para la construcción psíquica de un niño, por lo que las dos instituciones, familia y escuela ayudan a estructurar la subjetividad del niño. Acontecimientos del orden de lo real que irrumpen o transgreden en la infancia pueden ser mortíferos para la estructuración psíquica. Observar estos acontecimientos durante la práctica, conlleva a realizar este proceso de sistematización.

En la primera parte del marco teórico se hablará del ámbito escolar, los lineamientos que deben seguir los docentes y miembros del DECE según la normativa del Ministerio de Educación y los posibles diagnósticos que dan los docentes a los niños, etiquetándolos con discapacidad intelectual, hiperactividad y depresión, basándose en suposiciones causadas por conductas inapropiadas dentro del entorno escolar. En un segundo momento se abordará desde la mirada psicoanalítica la infancia, el síntoma que se manifiesta, los niños en posición de objeto, el goce que los invade y la violencia como respuesta a la angustia.

En un tercer momento se hará una breve descripción de la metodología utilizada en la sistematización. La población, instrumentos y recursos que se utilizaron para el desarrollo del trabajo. Después se procederá a realizar la presentación de tres casos clínicos, los cuales ayudarán a sostener el marco teórico de referencia y posteriormente las conclusiones de todo lo desarrollado a lo largo del trabajo de titulación. Finalmente, se hará recomendaciones pertinentes a las instituciones involucradas durante la experiencia.

JUSTIFICACIÓN

En Ecuador se ha implementado en las instituciones educativas rutas o protocolos que deben seguir los docentes y miembros de los DECE, para contrarrestar las situaciones de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. El Ministerio de Educación presenta una política de seguridad escolar en el Sistema Nacional de Educación ecuatoriano con el objetivo de garantizar el derecho de los estudiantes a efectuar actividades académicas en entornos seguros, realizar planes de prevención y preparar al personal educativo para situaciones de emergencia.

Se logró observar durante la práctica que este sistema tiene diversas fallas, motivo por el cual se investigara más sobre el asunto.

La institución educativa conoce las rutas a seguir según el Ministerio de Educación, pero no cuenta con una investigación singular de la subjetividad de cada niño. Esta noción sesga el hecho de poder investigar el síntoma que manifiestan, e interpretando de forma general, resulta ser un prejuicio y no un diagnóstico médico o psicológico.

Esta problemática abordada en las practicas pre profesionales convoca a investigar más sobre la dificultad de aprendizaje como un síntoma que se presenta en la mayoría de los niños de 7 a 9 años de esta institución educativa y las rutas que implementó el Ministerio de Educación.

CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Se realizó las practicas pre-profesionales en una institución educativa fisco misional, que responde además a un movimiento de educación popular y que promociona la parte social. Promueve la formación de niños y adolescentes conscientes y capaces de hacer lo que se propongan.

Surge la idea de realizar el trabajo de titulación, basado en el malestar institucional que se observaba en la unidad educativa, ubicada al sur oeste de Guayaquil.

La unidad educativa es en Ecuador, la red educativa más importante después del sistema de Educación Oficial. Presente en 75 centros educativos en 14 provincias en zonas rurales y urbano – marginales del país, atiende a más de 27.000 estudiantes en su sistema de escuelas y colegios.

En Ecuador es la primogénita, después de la experiencia fundacional en Venezuela. Se constituyó formalmente el 29 de junio de 1964, con una junta Directiva formada toda ella por laicos amigos de la Compañía de Jesús. El Movimiento había tenido su inicio nueve años antes en Caracas, con la primera escuela abierta el 5 de marzo de 1955.

OBJETIVO

En esta investigación, se identificará los síntomas que presentan los niños de 7 a 9 años, de una institución educativa, tomando como referencia tres casos, los cuales fueron trabajados a través de entrevistas y sesiones individuales durante las prácticas pre profesionales en el periodo lectivo 2018-2019.

Se realiza la sistematización sustentándola teóricamente para argumentar los casos de la experiencia práctica, además, con ello se logra develar los síntomas del sujeto y la causa de las dificultades en el aprendizaje. Cabe recalcar, que los tres casos tienen una connotación particular, un suceso traumático de índole sexual que atraviesan en su infancia. Se trata de la transgresión en su cuerpo, denota el goce desregulado y cada uno de ellos presenta como consecuencia conductas inapropiadas dentro del aula de clase. Se muestran violentos, distraídos y han disminuido su rendimiento escolar. Con esta investigación aspiro poner en evidencia que las dificultades en el aprendizaje pueden manifestarse como un síntoma, que es una defensa del sujeto ante una situación que lo angustia y mortifica. “El no querer saber nada”, da cuenta de lo insoportable que puede ser para el sujeto el suceso traumático en su construcción subjetiva. Recae el peso en no querer aprender porque el niño está invadido por algo que no conoce y es el encuentro con el goce, esto displacentero que lo desborda. Los casos presentan este síntoma: la dificultad en el aprendizaje como una respuesta ante lo insoportable. Lo insoportable y mortífero para ellos es la trasgresión de su cuerpo, el ser objeto del Otro los hace distraerse y trasgredir la norma de la institución educativa, siendo etiquetados y diagnosticados por los docentes con trastornos de déficit de atención, hiperactividad y depresión.

Durante las prácticas se realizaron talleres lúdicos para disminuir la violencia, utilizando material audiovisual, juegos y rap como herramientas dinámicas para la implicación de cada participante del taller.

OBJETIVOS DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

Objetivo General:

Identificar los síntomas que presentan los niños de 7 a 9 años de la institución educativa, mediante recolección de datos obtenidos durante la experiencia de las prácticas pre profesionales en el periodo lectivo 2018-2019.

Objetivos Específicos:

1. Identificar el síntoma en los niños.
2. Determinar el suceso traumático que irrumpe en la construcción psíquica del niño, mediante datos obtenidos en las entrevistas psicológicas y observación en la institución educativa.
3. Analizar en el discurso del niño significantes que puedan develar el origen del síntoma, a través de métodos empleados durante las sesiones.
4. Explicar que las dificultades en el aprendizaje pueden manifestarse como síntomas, que se muestra como defensa del sujeto ante una situación que lo angustia y mortifica.
5. Esquematizar la información relevante de cada caso que se consideró necesaria para cumplir con el análisis del trabajo de sistematización.

EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN

El marco teórico de referencia que va a sustentar el siguiente trabajo consta de dos partes. En la primera parte del marco teórico se hablará del ámbito escolar, basado en el enfoque educativo implantado por el Ministerio de Educación, lineamientos que docentes y miembros del DECE deben seguir y los posibles diagnósticos que dan los docentes a los niños, etiquetándolos con déficit de atención, hiperactividad y depresión. La segunda parte tendrá un enfoque psicoanalítico por la formación académica que se ha cursado a lo largo de la carrera. Con esa orientación se analizarán en el discurso del niño significantes que puedan develar el origen del síntoma.

Las fuentes que se tomarán para estudiar la parte de la institución educativa serán la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y lineamientos y normativas del Ministerio de Educación, además de otras fuentes que hablan sobre el ámbito educativo. En el enfoque psicoanalítico se citará a Freud, Lacan, Palomera, Laurent entre otros autores que desde su visión psicoanalítica posibilitan argumentar el desarrollo de la sistematización.

El método aplicado en la sistematización es cualitativo, el cual permitirá analizar los resultados obtenidos mediante entrevistas aplicadas a los niños en la unidad educativa. Además, es importante mencionar que se realizarán entrevistas semiestructuradas a una docente y a la psicóloga, con la finalidad de analizar su perspectiva dentro de la institución educativa. La interpretación de los resultados servirá para el marco teórico de referencia y dar soporte a los objetivos planteados en la sistematización.

Por último, se tomará tres casos relevantes atendidos durante las prácticas dentro de la institución educativa. Estos permitirán sostener el tema de sistematización, tomando en cuenta las intervenciones realizadas durante las sesiones y la implicación subjetiva que se logró en los niños.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: Enfoque educativo

En la primera parte del marco teórico se elaborará el enfoque educativo, en el cual se dará a conocer el modelo de atención integral de los departamentos de consejería estudiantil, los protocolos y rutas que deben seguir los docentes y miembros del DECE en caso de violencia, violencia sexual y dificultades en el aprendizaje. Además, se indicará cuáles eran los lineamientos que empleaban en la institución educativa que se logró observar durante las prácticas pre profesionales.

Se explicará los términos de violencia, depresión, trastorno por déficit de atención e hiperactividad y discapacidad intelectual, que son los más relevantes y que los docentes los convirtieron en seudos diagnósticos, para describir a los niños.

La infancia es una etapa de vital importancia para la construcción subjetiva, en este trabajo de sistematización se develará este enfoque que es primordial para la formación educativa del niño.

Modelo de atención integral de los departamentos de consejería estudiantil

El Ministerio de Educación elaboró este modelo de atención integral para ser tomado como guía o herramienta por el departamento de consejería estudiantil (DECE) y para que puedan utilizarlo como estrategia teórica y tácticas en el abordaje de situaciones que surgen en el ámbito escolar.

En este modelo resalta el currículum de atención integral para los departamentos de consejería estudiantil (DECE), el cual detalla un objetivo muy peculiar:

Currículo aborda integralmente la experiencia educativa de estudiantes, docentes y autoridades fomentando la estabilidad emocional, resolución alternativa de conflictos, práctica cotidiana de valores que garanticen espacios libres de violencia y procesos continuos de mejora institucional. Es complementario al currículum nacional en la medida que propicia al desarrollo integral de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2014)

El cual tiene fases de intervención que son implementadas en las instituciones educativas, las cuales son:

1. Prevención integral
2. Detección y remisión de casos
3. Abordaje
4. Seguimiento

Cabe destacar que la fase de prevención integral tiene como prioridad el abordaje de situaciones que los estudiantes pueden vivir dentro o fuera de la institución educativa, las cuales son: Violencia, violencia sexual, y acoso escolar, sexualidad integral, uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas y “Educando en Familia”. Estos contextos son los más relevantes para el Ministerio de Educación. Con la prevención se intentará evitar que ocurran estos hechos en la vida de los estudiantes. Esta fase sirve para dilucidar el trabajo de sistematización. Aborda los puntos que se van a tomar en consideración y tomando en cuenta que en las instituciones educativas existe un proceso de intervención, pero que resulta muy complicado de ejercer. En la mayoría de estudiantes, la presión ya no es viable y se debe pasar a la fase de detección y remisión de casos. En este trabajo se tomará en consideración el accionar de la institución en cuanto se detecte un caso de violencia y/o violencia sexual, ante lo cual el Ministerio de Educación indica que los profesionales del DECE deben remitirse a los protocolos y rutas sobre estas problemáticas.

Protocolo de actuación ante casos de violencia sexual

Tomado como referencia del Ministerio de Educación, el cual plantea un protocolo que se debe seguir en casos de violencia sexual.

El primer paso es la detección, en la cual se va a identificar la situación de violencia, informar a los padres, en el caso que no sean los agresores. El segundo paso es la intervención, se elabora un informe del hecho de violencia, luego se comunica a los representantes legales, recalando que no deben ser los agresores. El tercer paso es la derivación, en caso de emergencia médica acompañan a la víctima al establecimiento de salud, deben realizar la denuncia en máximo de 24 horas en la fiscalía y poner en conocimiento a la dirección distrital de educación. Por último, el seguimiento, garantiza el cumplimiento

de las medidas de protección y colabora en el proceso de investigación, se debe realizar el seguimiento y acompañamiento oportuno. (Ministerio de Educación, 2017)

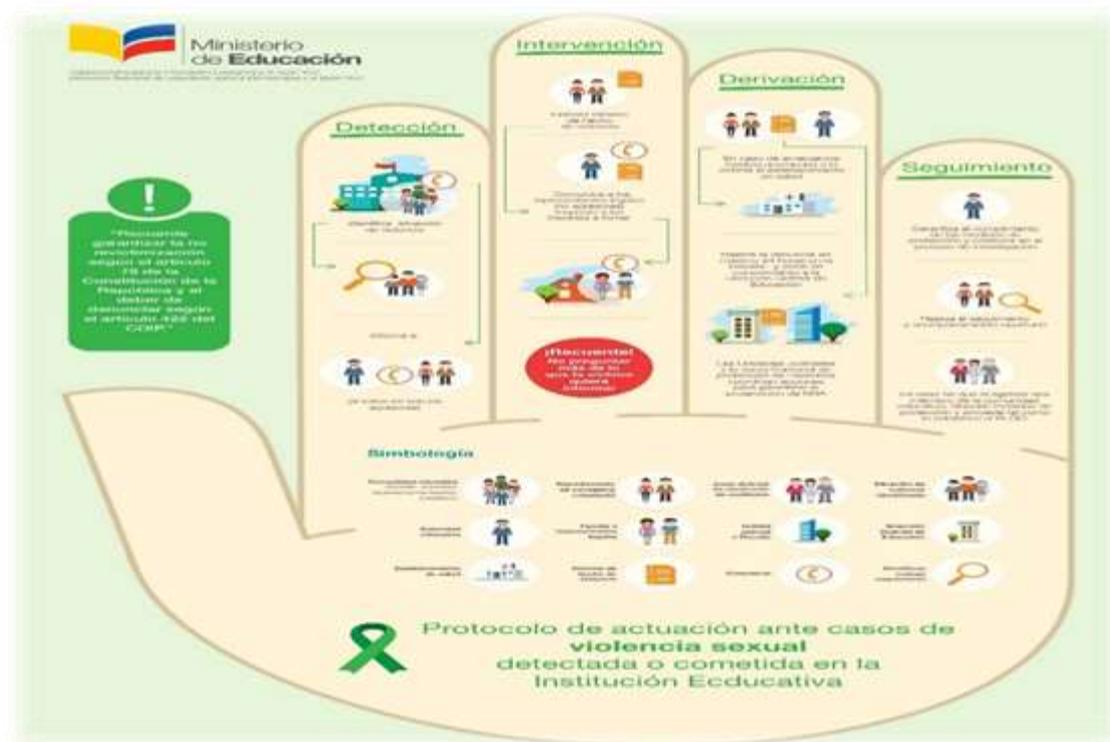


Ilustración 1 Protocolo de actuación ante caso de violencia sexual

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017)

Después de lo anterior expuesto, es notable que el protocolo de actuación ante caso de violencia sexual, detalla el procedimiento que deben seguir los miembros de la institución educativa, sin embargo, los docentes o personal del DECE de esta institución, tenían realizar el procedimiento, argumentando que era caótico y burocrático. Además, los familiares se oponían a la ruta que se correspondía seguir y en ocasiones preferían retirar a los niños de la institución educativa para evitar que se cumpla el debido proceso. Es conveniente, conocer las rutas y protocolos que plantea el Ministerio de Educación, para estar al tanto y proceder a realizar lo estipulado,

garantizando el bienestar del niño y de la institución, según el rol que desempeña en el ámbito educativo.

Protocolo de actuación ante casos de violencia institucional o intrafamiliar

Conforme al Ministerio de Educación se toma en cuenta los siguientes pasos. El primer paso es la detección, identificar la situación de violencia, informar a los representantes, no deben ser los agresores. El segundo paso es la intervención, se elabora un informe del hecho de violencia, se comunica a los representantes legales (no agresores) respecto a las medidas que se van a tomar, en caso de maltrato institucional se toma medidas de acuerdo al RLOEI y el código de convivencia. Tercer paso es la derivación, en caso de emergencia médica acompaña a la víctima al establecimiento de salud, comunica a la dirección distrital de educación en caso de maltrato institucional, realiza la denuncia en las unidades judiciales pertinentes o en la fiscalía o junta de protección de derechos y por último el seguimiento. (Ministerio de Educación, 2017)

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017)

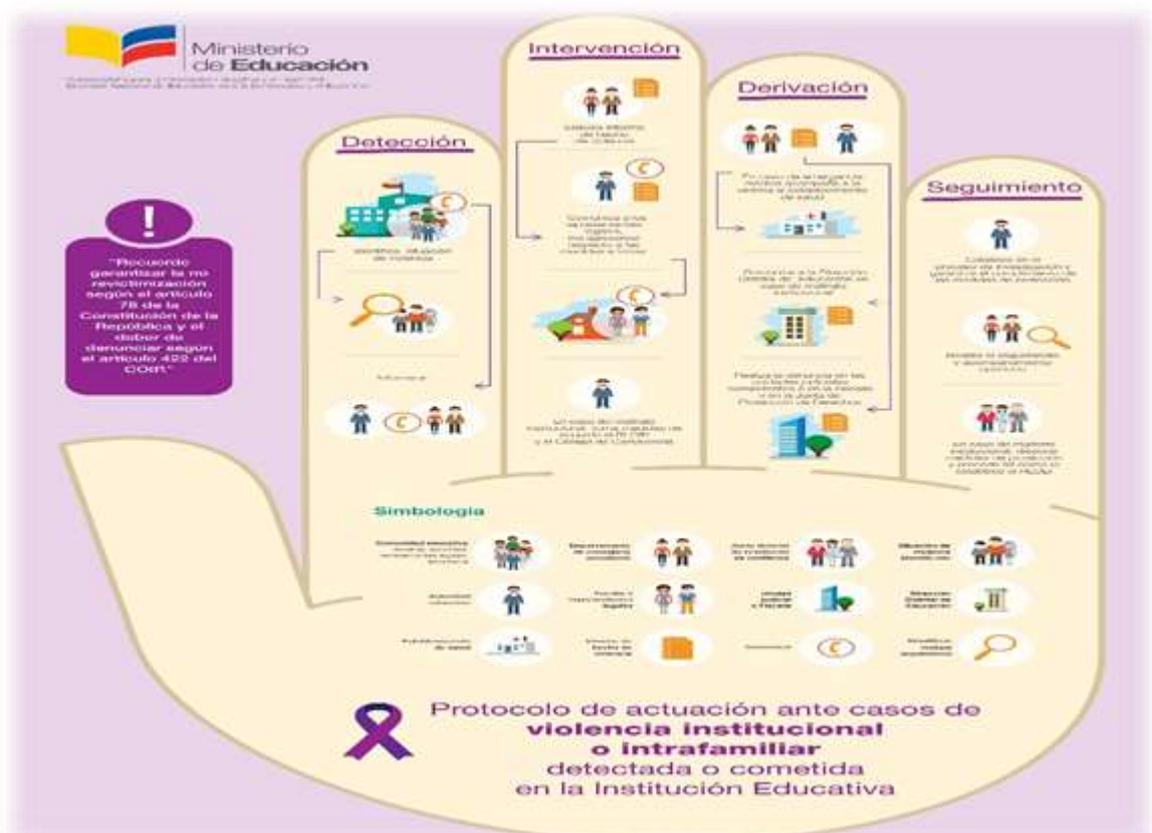


Ilustración 2: Protocolo de actuación ante casos de violencia institucional o intrafamiliar

Instructivo: evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales.

El ministerio de Educación elaboró un instructivo de evaluación y promoción para los estudiantes con necesidades educativas especiales. Una de ellas es la que más destaca en la sistematización. Las dificultades en el aprendizaje, que es el punto de partida de la investigación. El instructivo da cuenta, de lo que se toma en consideración cuando un estudiante presenta dificultades en el aprendizaje.

Las dificultades de aprendizaje son las limitaciones que presenta un estudiante a lo largo de su trayectoria académica y pueden manifestarse de diferente manera, no necesariamente obedecen a manifestaciones de trastornos severos emocionales u originados por ambientes inadecuados, pero si requieren de apoyos, estrategias, metodologías para acceder a los conocimientos del currículo. (Ministerio de Educación, 2016)

Por su parte, clasifican las siguientes problemáticas como causales de la dificultad de aprendizaje: Dislexia, Disortografía, Disgrafía y Discalculia y cada una presenta diferentes apoyos que son plateados por el Ministerio de Educación y que los docentes deben cumplir.

Disortografía

La disortografía consiste en una escritura con numerosas faltas, la cual se presenta en el estudiante cuando logran leer y escribir. Los apoyos que plantea el Ministerio de Educación para los estudiantes que presentan disortografía son los siguientes:

Nunca calificar las faltas ortográficas. Es preferible evaluar con pruebas orales o de tipo objetivo (collage, dibujos, descripción oral de láminas que le permitan crear una historia). Si se desea evaluar la ortografía es mejor realizar una práctica anticipada de las palabras que con mayor frecuencia se equivoca así: puntea la palabra, escribe derivados de la palabra, define la palabra, pinta el error cometido, dibuja algo referente a la palabra y hace una frase con ella. (Ministerio de Educación, 2016)

Dislexia

En este caso reside que el estudiante no puede leer como los demás, así el niño/a presente inteligencia acorde a su edad, le brinden recursos para motivarlo y métodos comprensibles. Los apoyos que brinda el Ministerio de Educación son los siguientes:

Realizar pruebas orales en aquellas materias en el que el estudiante presenta dificultades para rendir por escrito. En las pruebas escritas utilizar ítems de respuesta corta, complementada, emparejada o de verdadero o falso (pruebas objetivas). Verificar si el estudiante ha comprendido los ítems de las pruebas. Eximir al estudiante del dictado como forma para evaluar ortografía, es más no evaluar ortografía (Ministerio de Educación, 2016)

Digrafía

El trastorno de la escritura o digrafía Narvarte, (2007) citado en (Ministerio de Educación, 2016) menciona que no corresponde a un déficit neurológico ni sensorial, sino al funcionamiento de las habilidades cognitivas necesarias para la escritura. Escritura defectuosa, desprolija y poco legible, con letras deformadas o mal formadas.

Discalculia

Esta anomalía se da cuando el estudiante presenta errores en el aprendizaje del cálculo y resolución de problemas u operaciones de matemáticas. Los apoyos que da el Ministerio de Educación son: “Realizar evaluaciones diferenciadas con instrucciones segmentadas y con cuadrículas para ubicar mejor el valor posicional de las cifras. Dejar que usen material concreto (Bloques lógicos o regletas de Cuis naire), Tabla Pitagórica o calculadora.” (Ministerio de Educación, 2016)

En este instructivo también aparece como una dificultad en el aprendizaje, el déficit de atención con hiperactividad. El Ministerio de Educación va a describir como un cuadro sintomático de base neurológica que puede generar problemas de conducta, entre los cuales se detectan problemas de atención, impulsividad, variaciones en los estados de ánimo, desorganización, incapacidad para completar tareas y poca tolerancia al estrés. Tales síntomas permanecen por lo menos seis meses, y persisten hasta la edad adulta. Es por esto que este instructivo brinda apoyos para los estudiantes. Verificar si el estudiante ha comprendido la indicación del examen.

Estructurar el ambiente a través de rutinas bien definidas y reglas claras. Aplicar estrategias de modificación de conducta principalmente si se está manejando algún programa. Comunicación personal cercana al inicio y al finalizar la prueba final principalmente si se durante el examen ha estado interrumpiendo constantemente. Enseñar que es aceptable e inaceptable durante la evaluación. Consecuencias claras y justas, firmeza para que sean cumplidas siempre. Comprensión, flexibilidad y paciencia. (Ministerio de Educación, 2016)

Lineamientos que se empleaban dentro de la Institución Educativa

En la prestigiosa institución en donde se realizaron las prácticas, el personal administrativo comentaba que las rutas y protocolos que da el Ministerio de Educación eran acatados rigurosamente y se cumplía con lo estipulado. Sin embargo, las observaciones que se realizaron durante las prácticas, determinan lo contrario. Para obtener mayor información sobre la aplicación de los protocolos, se realizaron varias preguntas acerca de la inducción que deben recibir los docentes y miembros del DECE para que logren implementar los protocolos dentro de las aulas de clase. Cada docente conoce qué debe hacer y qué metodología implementar en niños con dificultades en el aprendizaje. Realizan talleres, grupos de apoyo y evaluaciones de acuerdo al instructivo: evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales. Sin embargo, manejarse a través de estos protocolos hace que su perspectiva sea sesgada y no puedan aprehender que están trabajando con niños que tienen diferentes subjetividades. Los docentes se basan en este instructivo para catalogar a los niños con diagnósticos que pueden perjudicar su aprendizaje, cerrándose a la posibilidad de que la dificultad en el aprendizaje se manifieste como síntoma.

Etapa de la infancia

La infancia es un término viable para investigar en este trabajo, porque el abordaje que se emplea es basado en niños entre siete y nueve años. La infancia es la transición por la cual el ser humano va construyendo su andamiaje subjetivo y la formación de su cognición. Además, es el momento en que se instaura el lenguaje y logra comunicarse con los demás, hacer lazo social y adquiere conocimientos. En esta

etapa debemos brindar los recursos necesarios para que el niño tenga una infancia plena. Con la infancia se inicia todo, desde aprender lo más básico como alimentarse, comunicarse, realizar necesidades biológicas y aprender a controlarlas, hasta lo más complejo, las bases de la estructura subjetiva que perdura y deja huellas imborrables en el transcurso de su vida.

En la actualidad las formas de vida de niños y niñas cambian a un ritmo acelerado y repercuten directamente sobre el vínculo establecido entre el mundo adulto y el mundo infantil. Por lo tanto, se hace necesario reflexionar sobre la construcción y el significado actual que cobran la infancia y la adolescencia para nuestra sociedad. Etimológicamente, el origen del concepto infancia es meramente descriptivo, proviene del latín *infantia*, que significa «el que no habla». (Ministerio de desarrollo social, 2016)

Este significado puede ser perjudicial para los niños, su opinión no es válida y los adultos hacen caso omiso a lo que quieren comunicar. Ignoran por completo que los niños construyen su subjetividad en esta etapa. Los adultos son responsables de brindarles herramientas necesarias, bienestar físico y psicológico para que logren realizar la transición para ser independientes, en la escuela, reuniones sociales y relacionarse mediante el juego. “La curiosidad, el descubrimiento, el deseo de aprender, el juego, la posibilidad de asumir nuevas responsabilidades, la noción de la existencia de un mundo social amplio, son algunos de los procesos que se desarrollan en este período”. (Ministerio de desarrollo social, 2016)

En la infancia existe la curiosidad de los primeros encuentros con todo ese mundo nuevo. La ingenuidad por el desconocimiento hace que sean más vulnerables, sientan miedo a enfrentar nuevos retos y vean el entorno con otra perspectiva. Es el momento en el cual se debe prestarle más atención, pues pueden ocurrir situaciones que afecten la construcción del niño.

Edgar Alfonso Acuña Bermúdez Dice: La infancia se inscribe en lo inconsciente como tiempo de estructuración inseparable de lo pulsional. Se va constituyendo como un conjunto de vivencias y recuerdos capaces de ser recuperados, siempre y cuando se mantengan sepultadas y reprimidas las inscripciones fundantes de la sexualidad a las que ésta encubre. (Bermúdez E. A., 2018, pág. 325)

Tipos de Violencia

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un

grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (OMS, 2002)

El término violencia se utiliza para referirse a una agresión de forma física, verbal, sexual o psicológica. La existencia de una víctima y un victimario es lo que se evidencia en la violencia. En el ambiente escolar pueden presentarse manifestaciones, pues es el lugar donde los niños hacen lazo social para relacionarse. La escuela se convierte en una escena para que los niños aprendan a crear vínculos con los demás, en ocasiones traen el drama familiar y repiten conductas inadecuadas que observan en su familia, replicando el accionar de los adultos, a los cuales consideran un referente. Por lo tanto, en este espacio puede manifestarse la violencia, convirtiéndose en víctimas o victimarios, formando parte de un hecho violento que les dará una posición o un lugar dentro del entorno escolar.

La violencia en el ámbito escolar es una realidad que deniega cada día a millones de niños y jóvenes el derecho humano fundamental de la educación. El Plan Internacional estima que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser víctimas de la violencia. Este fenómeno afecta a las niñas, así como a aquellos que presuntamente no se ajustan a las normas sexuales y de género predominantes (UNESCO, 2019).

La UNICEF pone a consideración las definiciones de los tipos de violencia, para que se logren diferenciar y tener en cuenta las diferentes manifestaciones que se presentan.

Violencia física y emocional

Se considera violencia física al acto que emplea fuerza, causa dolor y sufrimiento físico. Este tipo de violencia se usa comúnmente por personas adultas como acción disciplinaria para corregir la conducta no deseada. Se fomentan conductas socialmente aceptables que los adultos consideren importante durante la niñez y la adolescencia.

Violencia sexual

Se considera violencia sexual a cualquier suceso que implique maltrato e imposición que obliga a la persona a tener relaciones sexuales o a la exposición de menores dentro de este ámbito. “Se refiere a las conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente superior, con más experiencia y recursos, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad” (UNICEF, 2006).

Violencia psicológica

Se considera violencia psicológica a la acción que daña, altera y perturba emocionalmente. Dentro de esta categoría se encuentran de parte del agresor acciones de intimidación, amenaza y agresiones verbales que se dirigen a bajar la autoestima de la persona agredida. Las personas que conviven con estos agresores presentan temor ante las posibles consecuencias u agresiones futuras, esto en algunos casos se refleja en futuras generaciones.

En nuestro país el Ministerio de Educación realiza campañas para prevención de la violencia en el ámbito escolar. Además, se debe tomar en consideración, la prevención en la estructura familiar, que es marco de referencia para los niños. Si bien es cierto, en la escuela los niños aprenden a relacionarse con sus pares, pero también se revela lo que han aprendido en sus hogares. En la institución educativa que se realizaron las prácticas pre profesionales, existía un gran nivel de violencia intrafamiliar. Se ponía en evidencia, en el discurso y comportamiento de los niños, que comentaban que eran víctimas de violencia física, verbal, psicológica y en uno de los casos violencia sexual, por parte de los padres o por otros miembros de su familia.

Violencia intrafamiliar

Por esta situación cabe recalcar que la violencia, que predomina es la violencia intrafamiliar. Tomando en cuenta este dato importante, para la sistematización me remito a lo que dice el Ministerio de Salud Pública del Ecuador el cual señala lo siguiente:

La violencia intrafamiliar es considerada como todo acto de fuerza o poder en contra de una persona del grupo familiar: mujer, adulta o adulto mayor, niñas, niños, adolescentes u otros. La Ley N° 100 Contra la Violencia a la Mujer y la familia en el art #2 define: “toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. (Rojas, E., 2012, pág. 32)

Es importante que este tema no sea tomado con naturalidad. La violencia intrafamiliar deja huellas en la construcción psíquica del niño. Los adultos pueden considerar que siguen el patrón central de cómo fueron criados y tratados, entonces esta situación puede que se repita de generación en generación, por ello se debe poner un alto a la violencia. El hecho de llegar a un acto violento es una señal de alarma, que debemos tomar en cuenta. Los gritos, golpes, palabras ofensivas, castigos bruscos que dañen la integridad física y psicológica de los integrantes del núcleo familiar no deben ser ignorados. Deben ser resueltos para evitar secuelas en las personas que están posicionadas como vulnerables y son víctimas de violencia.

Cabe recalcar que el Ministerio de Salud Pública del Ecuador describe lo siguiente en una guía de atención integral en violencia de género que señala: La Violencia contra niñas, niños y adolescentes está predispuesto por el maltrato a menores. Conforme a la OMS en el año 1999 delimito formas de violencia.

El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (Rojas, E., 2012, pág. 32)

Un dato que cabe resaltar sobre la violencia intrafamiliar es lo que he tomado de UNICEF, institución que se han encargado de revelar estadísticas sobre la violencia intrafamiliar.

En el año 2015, el 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años fueron maltratados física y psicológicamente por personas responsables de su cuidado entre ellos sus padres y madres. De este rango solo 4 de cada 10 niñas y niños pueden dialogar con sus padres. Pese que existe un incremento de dialogo en estos casos la mayoría sufre violencia dentro de sus hogares, o viven con padres y/o madres que fueron maltratados en su infancia. (UNICEF. ENAI., 2016)

Estos datos señalan la importancia de conocer sobre la violencia intrafamiliar y la historia de los integrantes de la familia. No dar importancia a estos sucesos, hacen que estén cifras aumenten y no se logre erradicar la violencia desde el núcleo familiar. Los niños siguen creciendo en un ambiente violento y con referentes que demuestran una normalización de la violencia. En la institución educativa los niños comentan que merecen ser castigados por sus padres por alguna falta que cometieron, justifican las reacciones violentas de sus familiares, se culpabilizan y acogen estas agresiones como un método de defensa o castigo, replicándolo en sus compañeros más vulnerables.

En la unidad educativa, el malestar institucional se manifestaba por la violencia entre pares. Los docentes comentaban de forma enérgica que la mayoría de niños eran violentos. Se agredían unos a otros y cuando jugaban, terminaban golpeándose e insultándose. Se logró constatar estos hechos en las observaciones áulicas. Un aula era considerada como “la más violenta”, en toda la escuela: se observaba a niños de 7 a 9 años con conductas disruptivas.

Violencia entre pares

La violencia entre pares es una realidad en esta institución educativa. Se observa con frecuencia actos violentos, que conllevan desde insultos, apodosos ofensivos, hasta golpes y amenazas. Se observa que los niños que son víctimas de estas formas de violencia, se vuelven agresores para defenderse y no permitir que sigan los ataques. Pero cabe señalar que una parte mínima de niños se queda en la posición de víctima, con un comportamiento de sumisión, siendo los más perjudicados porque las agresiones son cada vez más fuertes. Algunos de ellos dejan de asistir a las clases, comentan que no soportan estos acontecimientos.

La violencia entre pares se ha convertido en algo constante a tal punto que se convierte en bullying por lo que la UNICEF revela lo siguiente:

En los últimos cinco años, el bullying o acoso escolar se ha convertido, dentro del imaginario social, en uno de los riesgos más graves que tienen los niños y niñas. A diferencia de la violencia en el aula, implica un acoso continuo dentro y/o fuera de ésta que se agudiza cuando se utilizan las tecnologías de la información. El acoso se hace público, rebasa el aula de clases y es un sometimiento del más fuerte al más débil, que mina la capacidad de respuesta. (UNICEF, 2016)

Depresión

La depresión es uno de los seudos diagnósticos que dan los docentes a los niños, que manifiestan comportamientos inadecuados y disminución en el rendimiento escolar. Señalan que los observan con poco interés en el aprendizaje y en la integración con sus pares.

Los docentes de la institución educativa verbalizan su malestar al comentar que los estudiantes están deprimidos, motivo por el cual no aprenden. Se convierte en un causal de malestar institucional. Durante las prácticas se observó a varios niños con un semblante de tristeza, se aislaban, en ocasiones lloraban sin motivos aparentes, no jugaban y era evidente la pérdida de apetito. Esto preocupaba mucho a la institución, se convertían en víctimas de agresiones y la sumisión que demostraban los hacia vulnerables.

La Organización Mundial de la Salud: La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración. La depresión puede llegar a hacerse crónica o recurrente y dificultar sensiblemente el desempeño en el trabajo o la escuela y la capacidad para afrontar la vida diaria. En su forma más grave, puede conducir al suicidio. (OMS , 2019)

Se tomará en cuenta, que este término no puede ser utilizado sin bases y fundamentos que sustenten su diagnóstico. Realizar un análisis psicológico para determinar dicho trastorno sería lo más pertinente. Nombrar a un niño como depresivo puede marcar su vida y poner en juego su estructuración psíquica. Es posicionar al sujeto en un estado de sufrimiento y sugestionarlo, de tal manera que puede actuar de forma equivocada.

En ocasiones se escuchan varios comentarios, que se convierten en especie de mitos, sobre la depresión en los niños. Los niños no se deprimen, la depresión infantil es una etapa del desarrollo humano normal, es una enfermedad poco frecuente, no existe antes de una edad determinada, es una enfermedad transitoria. (Pacheco Tochoy & Chaske, 2004, pág. 31)

Hacer comentarios sin tener un diagnóstico preciso puede generar situaciones que desestabilizan a los niños. Observarlos con varios signos de depresión no da la

certificación de que lo sea. Podría manifestarse como un síntoma de un motivo latente. Es recomendable recurrir a profesiones para que evalúen al niño y den un diagnóstico.

Clasificación síntomas según OMS

La Organización Mundial de la Salud menciona que existen tipos y síntomas de la depresión, los cuales pueden clasificarse como leves, moderados o graves.

Trastorno depresivo recurrente: como su nombre indica, se caracteriza por repetidos episodios de depresión. Durante estos episodios, hay estado de ánimo deprimido, pérdida de interés y de la capacidad de disfrutar, y reducción de la energía que produce una disminución de la actividad, todo ello durante un mínimo de dos semanas. Muchas personas con depresión también padecen síntomas de ansiedad, alteraciones del sueño y del apetito, sentimientos de culpa y baja autoestima, dificultades de concentración e incluso síntomas sin explicación médica. (OMS, 2018)

Trastorno afectivo bipolar: este tipo de depresión consiste característicamente en episodios maníacos y depresivos separados por intervalos con un estado de ánimo normal. Los episodios maníacos cursan con estado de ánimo elevado o irritable, hiperactividad, logorrea, autoestima excesiva y disminución de la necesidad de dormir. (OMS, 2018)

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad: Término empleando con frecuencia en el ámbito educativo, es el seudo diagnóstico más común entre docentes. En la infancia suelen ser muy inquietos, se distraen con facilidad y es complicado que sigan normas y leyes impuestas por la institución, pero eso no significa que los niños presenten el trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Se debe realizar varios procesos psicológicos y psiquiátricos para obtener un resultado confiable y verídico.

Dr. Ignacio Pascual dice: Los trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) vienen definidos por la presencia de tres síntomas fundamentales: “Disminución de la atención, impulsividad e hiperactividad”. (Pascual-Castroviejo, 2008, pág. 1)

Este trastorno tiene características puntuales, suelen manifestar los niños y que según el Royal College of Psychiatrists son las siguientes: “Son intranquilos, no paran quietos y tienen una actividad excesiva. Hablan demasiado e interrumpen a la gente. Se distraen fácilmente y no terminan las cosas. No pueden concentrarse en tareas. Son

impulsivos, hacen cosas de repente sin pensar primero. Tienen dificultad para esperar su turno en los juegos, en una conversación o en una fila”. (Psychiatrists, 2009, págs. 1-3)

Criterios clasificación del CIE 10

El CIE-10 menciona, que se debe describir cada parte de este trastorno. Hace una división de déficit de atención, hiperactividad e impulsividad, para develar que características presenta cada denominación. Es importantes conocer las denominaciones, para evaluar de mejor forma los signos que pueden presentar los niños.

Déficit de atención	<ol style="list-style-type: none"> 1. Frecuente incapacidad para prestar atención a los detalles junto a errores por descuido en las labores escolares y en otras actividades. 2. Frecuente incapacidad para mantener la atención en las tareas o en el juego. 3. A menudo aparenta no escuchar lo que se le dice 4. Imposibilidad persistente para cumplimentar las tareas escolares asignadas u otras misiones. 5. Disminución de la capacidad para organizar tareas y actividades. 6. A menudo evita o se siente marcadamente incómodo ante tareas tales como los deberes escolares que requieren un esfuerzo mental sostenido. 7. A menudo pierde objetos necesarios para unas tareas o actividades , tales como material escolar, libros, etc. 8. Fácilmente se distrae ante estímulos externos. 9. Con frecuencia es olvidadizo en el curso de las actividades diarias
Hiperactividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con frecuencia muestra inquietud con movimientos de manos o pies o removiéndose en su asiento. 2. Abandona el asiento en la clase o en otras situaciones en las que se espera que permanezca sentado. 3. A menudo corretea o trepa en exceso en situaciones inapropiadas. 4. Inadecuadamente ruidoso en el juego o tiene dificultades para entretenerse tranquilamente en actividades lúdicas. 5. Persistentemente exhibe un patrón de actividad excesiva que no es modificable sustancialmente por los requerimientos del entorno social.
Impulsividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con frecuencia hace exclamaciones o responde antes de que se le hagan las preguntas completas. 2. A menudo es incapaz de guardar turno en las colas o en otras situaciones en grupo. 3. A menudo interrumpe o se entromete en los asuntos de otros. 4. Con frecuencia habla en exceso sin contenerse ante las situaciones sociales.

Ilustración 4 Criterios investigación CIE 10

Fuente: (Menéndez, 2001)

Además de detallar cada definición, el CIE10 sugiere que para realizar el diagnóstico de trastorno por déficit de atención e hiperactividad el niño, debe tener

mínimo seis de los síntomas descritos en el déficit de atención. Tres de los síntomas descritos en hiperactividad y uno de los síntomas de impulsividad.

El manejo de estos criterios médicos, debe ser tomado con precaución. Basarse en estos lineamientos puede ser perjudicial para los niños. En la actualidad diagnosticar este trastorno, se ha convertido en algo común, generalizado y estandarizado. En ocasiones los niños presentan varios de los signos descritos anteriormente, pero no significa que padezcan este trastorno. Puede presentarse como un síntoma, por alguna situación que están viviendo.

El Ministerio de Educación emplea un instructivo de evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales, se describe al déficit de atención con hiperactividad de la siguiente manera:

Es un cuadro sintomático de base neurológica que puede generar problemas de conducta, entre los cuales se detectan problemas de atención, impulsividad, variaciones en los estados de ánimo, desorganización, incapacidad para completar tareas y poca tolerancia al estrés. Tales síntomas permanecen por lo menos seis meses, y persisten hasta la edad adulta. (Ministerio de Educación, 2016)

Además, determina apoyos puntuales que los docentes deben brindar a los niños que presenten dicho trastorno. Los apoyos son los siguientes:

Verificar si el estudiante ha comprendido la indicación del examen, estructurar el ambiente a través de rutinas bien definidas y reglas claras, aplicar estrategias de modificación de conducta principalmente si se está manejando algún programa. Comunicación personal cercana al inicio y al finalizar la prueba final principalmente si se durante el examen ha estado interrumpiendo constantemente, enseñar que es aceptable e inaceptable durante la evaluación, consecuencias claras y justas, firmeza para que sean cumplidas siempre, comprensión, flexibilidad y paciencia. (Ministerio de Educación, 2016)

Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es otro prejuicio que se implanta como un seudo diagnóstico en esta institución educativa. En uno de los casos que se presentará se puede observar la negligencia que existe por parte de los padres de familia, docentes y psicóloga de la institución. Dejan pasar por alto una situación que marca el antes y después, en los niños. Dejar inscrito un supuesto como diagnóstico, posicionó al niño en un parámetro inamovible, en el cual se estanca académica y socialmente.

La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD, antes AAMR) recoge en su 11ª edición (2010) la siguiente definición de discapacidad intelectual: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”. (CREENA /NHBBZ, 2010)

Esta definición está respaldada por las siguientes cuestiones que se deben tomar en cuenta:

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y conductuales.
3. En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades.
4. Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo.
5. Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con discapacidad intelectual, generalmente mejorará.

Obtenido de: (CREENA /NHBBZ, 2010)

El DSM-5 da una clasificación, que debe ser tomada en cuenta, para establecer el apoyo adecuado, para los niños que presenten discapacidad intelectual, pero que no debe ser usado como una etiqueta institucional. A raíz de esto se debe crear guías de adaptación curricular y de inclusión que soporten y le aporten guía al estudiante. En el DSM-5 a la discapacidad intelectual se la define como un trastorno intelectual del desarrollo que describe lo siguiente:

- A. Déficits en el funcionamiento intelectual, tal como en razonamiento, solución de problemas, planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizaje a través de la propia

experiencia, confirmado por evaluaciones clínicas a través de test de inteligencia estandarizados aplicados individualmente.

- B. Los déficits en el funcionamiento adaptativo que resultan en la no consecución de los estándares sociales y culturales para la independencia personal y la responsabilidad social. Sin el consiguiente apoyo, los déficits adaptativos limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida diaria, tales como la comunicación, la participación social, y la vida independiente, a través de múltiples entornos, tales como la casa, la escuela, el trabajo y la comunidad.
- C. Inicio de los déficits intelectuales y adaptativos durante el periodo de desarrollo.

Obtenido de: (Ladrón, A., Álvarez, M., Sanz, L., Antequera, J., Muñoz, J., & Almendro, M., 2013)

Discapacidad intelectual leve.

Se incluye en la misma al alumnado cuya puntuación en CI, sin llegar a 55 – 50, se sitúa por debajo de 75 – 70 (unas 2 desviaciones típicas por debajo de la media, con un error de medida de aproximadamente 5 puntos). El alumnado con discapacidad intelectual leve supone, aproximadamente, un 85% de los casos de discapacidad intelectual. Por lo general, suelen presentar ligeros déficits sensoriales y/o motores, adquieren habilidades sociales y comunicativas en la etapa de educación infantil y adquieren los aprendizajes instrumentales básicos en la etapa de educación primaria. (Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo, 2010)

Discapacidad intelectual moderada.

Se incluye en la misma al alumnado cuya puntuación en CI se sitúa en el intervalo de CI entre 55 – 50 y 40 – 35. La conducta adaptativa de este alumnado suele verse afectada en todas las áreas del desarrollo. Suponen alrededor del 10% de toda la población con discapacidad intelectual. El alumnado con este tipo de discapacidad suele desarrollar habilidades comunicativas durante los primeros años de la infancia y, durante la escolarización, puede llegar a adquirir parcialmente los aprendizajes instrumentales básicos. Suelen aprender a trasladarse de forma autónoma por lugares

que les resulten familiares, atender a su cuidado personal con cierta supervisión y beneficiarse del entrenamiento en habilidades sociales. (CREENA /NHBBZ, 2010)

Discapacidad intelectual grave.

Se incluye en la misma al alumnado cuya medida en CI se sitúa en el intervalo entre 35 – 40 y 20 – 25 y supone el 3-4% del total de la discapacidad intelectual. Las adquisiciones de lenguaje en los primeros años suelen ser escasas y a lo largo de la escolarización pueden aprender a hablar o a emplear algún signo de comunicación alternativo. La conducta adaptativa está muy afectada en todas las áreas del desarrollo, pero es posible el aprendizaje de habilidades elementales de cuidado personal. (CREENA /NHBBZ, 2010)

Discapacidad intelectual profunda/pluridiscapacidad.

La mayoría de este alumnado presenta una alteración neurológica identificada que explica esta discapacidad, la confluencia con otras (de ahí el término pluridiscapacidad que aquí se le asocia) y la gran diversidad que se da dentro del grupo. Por este motivo, uno de los ámbitos de atención prioritaria es el de la salud física. La medida del CI de este alumnado queda por debajo de 20–25 y supone el 1–2 % del total de la discapacidad intelectual. Suelen presentar limitado nivel de conciencia y desarrollo emocional, nula o escasa intencionalidad comunicativa, ausencia de habla y graves dificultades motrices. El nivel de autonomía, si existe, es muy reducido. La casuística supone un continuo que abarca desde alumnado “encamado”, con ausencia de control corporal, hasta alumnado que adquiere muy tardíamente algunos patrones básicos del desarrollo motor. (CREENA /NHBBZ, 2010)

Con esta aclaración podemos observar, que no es fácil diagnosticar la discapacidad intelectual. Se debe seguir lineamientos y procedimientos con especialistas cualificados. Según estudios realizados, existen rasgos que suelen ser comunes en personas con discapacidad intelectual y es preciso tomar en cuenta, para consultar con un profesional de salud mental. Sin embargo, los profesionales son los que dictaran un diagnóstico legítimo de esta discapacidad. No se puede quedar como un supuesto, por el hecho que un niño, presente alguna de las características. En ocasiones manifiestan

situaciones parecidas, por alguna circunstancia particular que les ocurre, se les dificulta adaptarse a las normas o leyes dictadas por los padres o institución. Presentan problemas para comunicarse, se aíslan, se muestran distraídos y no logran seguir instrucciones que dictan los docentes.

CAPITULO II: Enfoque psicológico

Infancia en psicoanálisis

La infancia según el psicoanálisis es una de las etapas fundamentales en la vida de un sujeto. Es una etapa donde se forja su futuro, construye su estructuración psíquica y da lugar a la construcción de un sujeto que se inscribe en el orden simbólico.

Edgar Acuña Bermúdez dice que desde Freud (1919) La infancia es la construcción del sujeto en y por el deseo; en y por el ejercicio del placer ligado a representaciones de objetos. La infancia fija el marco sexual dentro del cual el sujeto y su pensamiento se mantienen por sublimadas que sean sus operaciones. (Bermúdez E. A., 2018, pág. 329)

Otros autores definen a la infancia como:

La infancia es el tiempo de instauración de la sexualidad humana, y de la constitución de los grandes movimientos que organizan sus destinos en el interior de un aparato psíquico destinado al *après-coup*, abierto a nuevas resignificaciones y en vías de transformación hacia nuevos niveles de complejización posible. (Bleichmar, 2018, pág. 53)

La curiosidad sexual y sus pulsiones despiertan y estructuran cualquier infancia. No deja de ser delicado este tema al profundizar en las relaciones que establece un niño con quienes “lo seducen sexualmente”; complicidad que no implica la anulación de la mirada adulta dispuesta a aprovecharse de ésta. (Bermúdez E. A., 2018, pág. 329)

Estas definiciones son importantes para conocer que la infancia no solo es una etapa de nuestra vida, sino que es la etapa en la cual se construye el andamiaje del sujeto, se arma su estructura subjetiva y además se construye el fantasma. Es vital que se conozca sobre la infancia y se pueda prevenir lo mortífero que puede invadir o transgredir a un niño y evitar que este hecho lo marque el resto de su vida. En este trabajo de sistematización se logra observar en el ámbito escolar a los niños, su desenvolvimiento en este entorno, comunicándose unos con otros, creando vínculos y lazo social. Se los observó, siguiendo lineamientos y normativas y además verbalizaron sobre su dinámica familiar.

En la institución educativa y en la familia hay una carencia de conocimientos sobre la infancia, por lo que se pasa por alto o no se le da importancia a muchas situaciones que los niños atraviesan o a circunstancias que pueden dejar huellas, que se convierten en traumas, dan lugar a la aparición de síntomas. En la mayoría de los casos el trauma da lugar a dificultades en el aprendizaje como una respuesta ante lo insoportable que estos niños están viviendo y al no poder, poner en palabras lo que los angustia, surge el síntoma como defensa del sujeto.

En la infancia se otorga un nombre al sujeto. Jacques –Alain Miller dice: un niño es el nombre que le damos al sujeto, siempre que se lo compromete a la enseñanza bajo la forma de educación. El niño es el sujeto “a educar”. El niño es por excelencia el sujeto entregado al discurso del Amo por el sesgo del saber. Miller dice que el saber se da por intermedio del pedagogo. La etimología recuerda que “pedagogo” es el nombre del esclavo encargado de conducir a los niños. El saber del que se trata puede promoverse como amor pero a título de semblante, es lo que Lacan tradujo en su álgebra cuando escribe bajo el significante S2 una barra y debajo S1: (Miller, 2017, pág. 20)

$$\frac{S_2}{S_1}$$

El S2 se presenta como el saber del pedagogo y el S1 es el amo, que está oculto debajo del saber del esclavo que guía a los niños. Los niños constantemente requieren saber y está en manos de un Otro brindar herramientas necesarias, otorgar conocimientos que posibiliten y no interfieran en su construcción psíquica.

La infancia se puede volver tormentosa para los niños que viven en un ambiente hostil, inmersos en el maltrato, dinámicas familiares disfuncionales, carentes de referentes que ofrezcan una identificación para la estructuración subjetiva sana. Los padres deberían ser/o pudieran ser los pilares fundamentales en esta etapa puesto que tienen lugar los procesos identificatorios con la madre o el padre, lo cual permite que el niño se posicione en la dinámica familiar. La institución educativa refuerza las normas y leyes que el niño debe seguir en el entorno educativo, y podría darle conocimientos y lineamientos que ayuden en su estructuración psíquica y permitan el aprendizaje escolar.

Daniel Roy se refiere a Lacan y dice: El niño es hablado por sus padres, aunque eso no signifique que *lalangue* constituya, un patrimonio. La forma en que la

lengua ha sido hablada y oída por tal o cual particularidad, que luego aparecerá en sueños, en todo tipo de tropiezo y maneras de decir. (Roy D. , 2014, pág. 24)

Es importante considerar que la mayoría de los niños que estudiaban en esta institución educativa fiscomisional en donde se realizaron las prácticas, provenían de hogares disfuncionales. La mayoría eran criados por sus madres, las cuales tenían otras parejas e hijos de relaciones anteriores o actuales. La constitución familiar era desordenada y mortífera, ya que en varios casos los niños eran víctimas de violencia intrafamiliar. Ante esto, se propuso a los docentes y personal del DECE, que se observe más de cerca el entorno familiar, realizando entrevistas con los representantes de los niños para conocer la dinámica familiar y obtener información detallada y concisa de las vivencias de cada sujeto y con ello abordar de forma particularizada la problemática de cada caso. En el entorno caótico que viven los niños, es notable la falta de regulación simbólica, lo cual los expone a vivencias de goce desreguladas. Esto implica que soporten acciones violentas, lenguaje soez, segregativo y despreciativo. Esto los coloca en una posición de ser objeto de goce de un Otro que irrumpe.

El ambiente, da lugar a conductas disruptivas en el entorno escolar y se presenta como síntoma principal la dificultad en el aprendizaje. Ante esto los docentes informaban a los representantes de los niños las dificultades escolares como forma de solucionar la problemática expuesta por los educadores y psicólogos. Los padres acudían al maltrato físico, verbal y psicológico. Estas eran sus medidas represoras ante la queja de la institución. Estas consecuencias no fomentaban un cambio, sino que aumentaban las conductas violentas de los niños y producían un bajo rendimiento escolar.

Los niños en esta etapa desconocen el significado de la mayoría de las acciones y acogen la violencia como una respuesta, ven estos hechos como normales y los replican. No hay un Otro que mediatice y explique lo que ocurre. Cuando en la familia faltan referentes que le den sentido a la infancia, el entorno escolar podría convertirse en el lugar que entregue estos recursos para regular las conductas de los niños y permitirles posicionarse de mejor manera.

Síntoma que se manifiesta a través de las dificultades en el aprendizaje.

En la infancia los síntomas que presentan los niños son tomados como síndromes, déficits, trastornos o también como anomalías, para explicar la presencia de estos síntomas. Las instituciones educativas tratan de clasificar con seudos diagnósticos médicos a los niños que presentan algún problema dentro del ámbito escolar. Durante la práctica pre-profesional se observó que los síntomas de los niños son formas de evadir lo insoportable, lo que no pueden poner en palabras, algo mortífero que los atormenta. Es notable el antes y después que se manifiestan los síntomas ante un hecho traumático en el cambio de comportamiento de los niños y el síntoma se presenta como una defensa ante esto que no pueden nombrar.

Freud dice en *Inhibición, Síntoma y Angustia* en el encuentro traumático frente a un peligro interno, la pulsión, surge la angustia, que causa la represión y hace aparecer el síntoma como sustituto de la satisfacción pulsional interceptada. El síntoma es la defensa frente a impulsos pulsionales que deben ser reprimidos y se expresan en el cuerpo. (Freud, 1926, pág. 246)

Anny Cordié dice: el síntoma es una formación del inconsciente; el síntoma encierra un sentido ignorado por el sujeto, quien no se reconoce enteramente en él. El sujeto no comprende lo que lo empuja (pulsión) a actuar así o, al contrario, lo que lo incapacita para actuar (inhibición). (Cordié, 1998, pág. 164)

En esta sistematización se devela el síntoma en los niños como dificultades en el aprendizaje. En el discurso del docente los niños son nombrados con supuestos cuadros de depresión, discapacidad intelectual o déficit de atención con hiperactividad. Pero estas situaciones son respuestas o formas de tramitar un goce sin límites. Tomando lo que Anny Cordié dice: “el síntoma es una acomodación que el sujeto elabora a partir del conflicto entre su problemática inconsciente y sus defensas; es un compromiso, nos dice Freud, intervienen múltiples elementos: pulsiones, superyó, yo, ideal del yo”. (Cordié, 1998, pág. 166)

El síntoma se elabora a partir de algo que no anda bien con el sujeto, en este caso con los niños, como una forma de defenderse ante lo insoportable. Emerge no querer aprender, como lo que envuelve al síntoma y se describe como “no querer saber”. Esto es tomado por los docentes de forma rígida para lo cual se basan en rutas y protocolos implementados por el Ministerio de Educación. Los docentes señalan las

rutas a seguir en caso de presentarse dificultades en el aprendizaje. En esta institución educativa se encontró que la mayoría de docentes acogen un diagnóstico basado en prejuicios y sin que sea necesariamente un resultado certificado por profesionales. Es más bien un señalamiento empírico, sin validez alguna, perjudicando a los niños y poniéndolos en una posición que dificulta aún más el aprendizaje. Les dicen frases como: “estas enfermo por eso no aprendes”, “es discapacitado intelectual por eso no puede aprender”, “este niño es hiperactivo y es imposible que aprenda” o “este niño sufre depresión por lo que se le hace difícil aprender”. Decir estas frases frente a los niños hace que ellos sean tomados por estos significantes, y en ocasiones, se identifican a esas palabras que escuchan. Pero en realidad están atravesando sucesos que para ellos son muy difíciles de poner en palabras, manifestándolos en no querer saber nada de lo que ocurre. Con frecuencia además del malestar en la escuela, estos niños están siendo víctimas de abuso. La transgresión de su cuerpo es el hecho traumático que los desorganiza y dedican toda su atención a descifrar esa situación que los aterroriza, dejan de lado el pedido escolar.

Anny Cordié dice: un síntoma distinto que se presenta, es la inhibición intelectual, la cual es responsable de las dificultades escolares. Aunque la inhibición intelectual no esté tan ligada al cuerpo, interesa también a las pulsiones y a su represión, afectando asimismo con especial vigor a las identificaciones con las figuras edípicas. (Cordié , 1998, pág. 178)

Este punto es importante destacar, pues el argumento teórico puntualiza que la inhibición intelectual puede ser un síntoma. Consideramos que estos niños están atravesando situaciones mortíferas para la subjetividad y su cuerpo. Lo mortífero para estos niños es ser tocados sexualmente por otro, lo que complica querer saber sobre lo que pasa con su cuerpo. Se quedan perplejos ante esta circunstancia, y aparece la inhibición en el entorno escolar. En ocasiones, replican esta transgresión con sus pares. Los docentes no analizan la posibilidad que esté pasando algo perjudicial que afecta a los niños y se direccionan hacia el camino más fácil, afirman que los niños no quieren aprender. Anny Cordié dice que “La inteligencia del niño no es una función robotizada, está sometida a todo el desarrollo afectivo, pulsional y pasional del sujeto. En términos más generales, diremos que los fenómenos inconscientes participan en todos los actos de aprendizaje”. (Cordié , 1998, pág. 179)

En mi sistematización, a través de la experiencia realizada se logra identificar los síntomas que presentan los niños a nivel del entorno escolar, que se manifiestan como dificultades en el aprendizaje ante situaciones límites de las cuales son víctimas.

El síntoma y la institución educativa

En la institución educativa durante la práctica se realizaron observaciones áulicas, en las que se identificó que la mayoría de los niños presentaban dificultades en el aprendizaje. La queja institucional consistía en que muchos niños no pueden aprender y que los padres de familia no se hacen cargo de lo que ocurre con sus hijos. Los docentes sostienen que siguen las rutas del Ministerio de Educación, pero al no tener la cooperación de los representantes, se vuelve complejo el tema. En el abordaje psicológico pude establecer que las dificultad en el aprendizaje son síntomas ante situaciones que viven los niños. La demanda institucional apunta a un solo objetivo: lograr que los niños aprendan, dejando a un lado el cúmulo de circunstancias que les ocurren, lo cual imposibilita que cumplan con la exigencia educativa.

Vilma Coccoz dice: La institución, en la medida en que ocupa el lugar del Otro, destinatario, debe tener en consideración esta realidad clínica para evitar que tome consistencia la versión amenazante del Otro que se expresa en síntomas y en los pasajes al acto. (Coccoz, 2014, pág. 15)

La institución educativa debe ser un ente que facilite el aprendizaje del niño y brinde ese espacio que su familia no le otorga. Se convertiría de esa manera en ese Otro que posibilita el aprendizaje y sostiene al sujeto. Por el contrario, esta institución se ha convertido en ese Otro amenazante que imposibilita el aprendizaje, por lo que se da la formación de síntomas como un llamado este Otro de la educación que no interviene para evitar que el sujeto sufra.

En la institución educativa los docentes dicen que algunos niños tienen dificultades en el aprendizaje porque presentan signos de depresión, trastorno por déficit de atención e hiperactividad o discapacidad intelectual. Estos trastornos son síntomas que le dan un nombre al motivo latente que presentan los niños. El hecho de decir que un niño tiene discapacidad intelectual, está deprimido o tiene déficit de atención e hiperactividad justifica su dificultad para aprender. Pero no soluciona dicha imposibilidad, porque los niños continúan presentando el mismo problema durante todo el periodo escolar. De esta manera debemos reflexionar en el hecho de que algo

no funciona como una señal de alarma que direcciona al docente y personal de DECE para realizar un abordaje psicológico individual. A través de estas intervenciones se podría descifrar el verdadero motivo del síntoma.

En los tres casos que se va a presentar en la sistematización, se logró conocer que la dificultad en el aprendizaje se presentaba como síntoma ante lo insoportable del hecho sexual que los niños no podían verbalizar. Esta carencia de sentido daba lugar a que los niños muestren los trastornos mencionados anteriormente. Berbard Seynhaeve dice: “apostar por el sujeto, tomar el síntoma como manifestación de una dificultad para asumir simbólicamente su posición subjetiva, es aceptar responsabilidad de padre o profesor, para acompañar de modo singular y sostenido a cada niño que muestra una a-normalidad”. (Seynhaeve B. , 2014, pág. 90)

Es preciso recalcar que la “depresión” y la dificultad en el aprendizaje de “T” apareció desde que le tocaron sus partes íntimas, compañeros de su aula de clase. El “déficit de atención e hiperactividad” se presenta en “R” desde la separación de sus padres y el descubrimiento de su sexualidad a través de internet, replicando lo que ve en estas páginas para adultos, en el aula de clase con sus compañeros. La “discapacidad intelectual de “Ax” se manifiesta desde hace tres años cuando el niño cambia su comportamiento; en las sesiones psicológicas se logra obtener la información que da cuenta que el niño era abusado por su abuelo. Estos acontecimientos hacen que se presenten síntomas en los niños. Con el abordaje psicológico se logró develar cada situación que estaban atravesando. Los síntomas que presentan estos niños muestran el sufrimiento y producen la queja de la institución. Al no saber qué hacer con ellos, son derivados al DECE. En las observaciones áulicas fue evidente que dos de estos niños se muestran violentos lo que genera conflicto dentro del aula de clase, pues los demás responden ante la violencia. Generalmente se trata de niños que también suelen ser maltratados en sus hogares, razón por la cual repiten estas conductas, están a la defensiva, y ven la violencia como algo normal.

Niño síntoma

“El niño síntoma” es una formulación fundamental para entender el origen de la formación de síntomas. En la institución educativa se pudo observar que la mayoría de lo que hacían los niños era una respuesta a lo sintomático de su drama familiar. La

estructura familiar da cuenta del tramado que se construye en este entorno y los niños son la escena viva, pura, sin coraza, que develan lo que realmente está pasando dentro del núcleo familiar. Los niños se vuelven síntoma de la pareja parental, síntoma de la familia y síntoma de la institución educativa.

El síntoma del niño se encuentra en el lugar desde el que puede responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar. Lacan afirma que la estructura familiar tiene algo de sintomático. El síntoma representa una verdad. Es, además, singular que no defina el síntoma como saber, sino como verdad. El síntoma puede representar la verdad de lo que es la pareja en la familia. (Ramírez, 2003, pág. 25)

Lacan dice: un significante (S1) representa un sujeto (\$) para otros significantes (S2).



Ilustración 5 Significantes

Elaborado por: Katuska Delgado

Es importante destacar lo siguiente, aunque síntoma y angustia están articulados, Freud diferencia ambos conceptos. “La angustia por sí misma no puede ser tomada como un síntoma. La angustia es el motor de la represión. Y cuando la represión no es completamente exitosa, aparece el síntoma como solución de compromiso”. (Dueñas, 2006, pág. 4)

Es primordial conocer que el síntoma es la verdad que manifiesta el niño, quizás no lo ponga en palabras, pero emerge con la angustia, representándose como una conducta inadecuada, violencia, dificultades en el aprendizaje o como trastornos que evidencian su estado de ánimo, depresión, hiperactividad o discapacidad intelectual. Durante la práctica, en las sesiones que se tenía con los niños se logró analizar su discurso y sus formas de hacer con la angustia. Utilizaban la fantasía en el juego y en el dibujo, para revelar lo que realmente pasaba. El síntoma era la verdad que se manifestaba de diversas formas y en el caso de estos niños todo radicaba en el

aprendizaje, ya que no tenían contención alguna de parte de la institución y menos de su estructura familiar. El síntoma puede revelar lo más oculto, lo que no puede ni quiere ser nombrado, lo que quizás en la familia se sospecha, pero enfrentarlo es doloroso. Es lo real que no se puede nombrar y que para un adulto es complicado de comprender, imaginemos lo complejo que puede ser para un niño. Para él es un encuentro con lo real que lo hace actuar de formas diferentes.

Pero los síntomas también pueden aparecer como inhibiciones, o como alteraciones del carácter o del humor. Las llamadas “dificultades de aprendizaje”, con su correlato de “trastornos de la atención”, “dispersión”, “hiperactividad”, etc...no son sino síntomas que evidencian de un malestar y que llaman a ser descifrados, en tanto el interés por aprender tiene que ver con la curiosidad sexual infantil. Si esta curiosidad ha sufrido una fuerte represión, el impulso de saber se verá comprometido. (Dueñas, 2006, págs. 5-6)

Es primordial que el niño no se quede fijado en su síntoma, el cual se puede convertir en algo insoportable, causa de sufrimiento y malestar. Lo recomendable en estos casos es realizar un abordaje individual, en forma de entrevistas /o sesiones clínicas para que el sujeto pueda tramitar el goce que es aquello que insiste en el síntoma.

El niño como objeto de la educación

La educación recae en el sujeto como forma de regular, poner límites y brindar conocimientos, lo cual justifica que el niño pase por un proceso de aprendizaje y sea educado. Tiene una finalidad primordial, que es brindarle al sujeto algo que él no posee y es el conocimiento, con el objetivo de educarlo, basándose o tomando como referencia los ideales sociales. Esto hace del sujeto parte de la cultura, de la sociedad y de una comunidad distinta a un ser sin educación.

Mario Elkin Ramírez dice: la educación en el humano es lo que la transmisión instintiva, hereditaria, en los animales. Esta educación, el niño la recibe en el ámbito social, primeramente, en la célula que es la familia, luego en la escuela, institutos, colegios, universidades, etc., donde se le trasmite el conocimiento que el hombre ha acumulado durante siglos y el que sigue inventando. (Ramírez, Psicoanálisis on niños y dificultades en el aprendizaje , 2003, pág. 77)

El niño se convierte en objeto de la educación. En la unidad educativa donde se realizaron las prácticas, se encontró que institucionalizan a los niños, no brindan otras formas creativas de aprender, son rígidos en la manera de enseñanza, no utilizan

herramientas lúdicas ni dinámicas para captar la atención del niño, sino que los colocan en posición de objeto, lo cual dificulta el aprendizaje. Debemos recordar que cada niño es un sujeto diferente, con sus construcciones subjetivas únicas e irrepetibles, con su novela familiares y los síntomas de cada pareja parental. En la institución aparecen las dificultades en el aprendizaje como manera de responder ante un Otro que lo convierte en objeto y no le brinda herramientas para posicionarse como sujeto. Los niños no logran ubicarse como sujetos ni en la familia ni en su escuela. Esto hace que la estructura que logran es a partir de un andamiaje precario.

En la sistematización, en los casos de los tres niños con quienes se trabajó, se propone una hipótesis diagnóstica llegando a la conclusión que están en formación de una estructura neurótica.

Ramírez nos dice: La estructura neurótica, histérica u obsesiva de estos niños en esta situación, hizo que la represión como mecanismo se constituyera en la atipia de su manifestación, en una dificultad en el aprendizaje, determinando lugar de su dificultad como inhibición, como síntoma o manifestación angustiosa ante el saber otras cosas que tienen qué ver con su ser, y que se evocan asociativamente en los contenidos de la clase, es posible una salida terapéutica y un desnudamiento del conflicto. (Ramírez, Psicoanálisis on niños y dificultades en el aprendizaje , 2003, pág. 84)

Se observa en el transcurso de las prácticas que los niños no solo eran objeto de la educación en el ámbito institucional, sino también están en posición de objeto en el ámbito familiar. Si bien es cierto están capturados en el deseo del Otro, el niño cubre la falta que tiene la madre y lo hace no como ideal sino como objeto, quedándose en esa posición, llenando la falta de la madre. Puede darse que la madre no permita la separación lo que le permitiría acceder a la posición de sujeto, por lo que el niño queda capturado en el goce sin límites de la madre, o, en ocasiones, en el de ambos padres y también en el de la institución. Por ello es más vulnerable a que suceda una transgresión de su cuerpo

Eric Laurent dice: hay la realización no para la madre de tener su falo, sino de tener este objeto que responde por su existencia, que puede responder a todas las cuestiones. Jacques Alain Miller, nos permite comprender fenómenos tales como el de las asociaciones de niños con trastornos. El éxito de los trastornos de atención, de la hiperactividad, de los trastornos bipolares, es tan poderoso porque permiten reducir la cuestión subjetiva a un trastorno somático. (Laurent , 2010, pág. 152)

Con esta argumentación teórica se puede analizar que posicionar al niño como objeto, hace que manifieste síntomas a nivel escolar. De este modo aparecen las dificultades en el aprendizaje, lo que dan lugar a que los niños sean catalogados con diagnósticos que indican algún trastorno. Se debe tomar en cuenta la importancia de conocer estas situaciones, no solo puede tratarse de una dificultad en el aprendizaje, como se observó en esta institución, sino que existe algo mortífero en la sexualidad del niño, que es el abuso.

Mario Elkin Ramírez afirma que el trabajo en entrevistas preliminares, revelaba generalmente que el niño, pasaba por un momento de conflicto que tiene que ver o bien con la separación de a madre, el nacimiento de un hermano, la presencia o ausencia del padre, el conflicto ambivalente con las figuras parentales, la emergencia de la sexualidad y la castración correlativa o queda ubicado en el lugar del síntoma de la pareja, reprimía contenidos de sus conflictos, y esa represión se hacía extensiva al saber escolar. (Ramírez, *Psicoanálisis on niños y dificultades en el aprendizaje* , 2003, pág. 83)

A consecuencia de estos diversos avatares que atraviesa el niño en su infancia, pueden generar un conflicto en la subjetividad, manifestando este rechazo al aprender, inconscientemente resistirse a ser educados. Están tomados en el conflicto que genera el no comprender la transgresión sexual que no les queda interés para aprender lo institucional. Con esto debe quedar claro que las instituciones educativas deben ser facilitadoras de espacios de acogida que no tienen en sus hogares, siendo una vía factible para que los niños mejoren su rendimiento escolar, su comportamiento y además resuelvan sus conflictos psíquicos.

No deben quedar capturados en posición de objeto de la educación, el conocimiento brindado por la unidad educativa puede ser una salida ante esto mortífero que los atormenta. La educación puede ser un soporte para el andamiaje subjetivo que están construyendo, pero no puede sostenerse solo, sino que debe intervenir un Otro como referente, ya que no le proveen sus padres, esta función puede cumplir la institución educativa, brindado un espacio de acogida al niño, no dejándolo desamparado y velando por su bienestar e integridad.

En el texto *Malestar en el docente* Anny Cordié se plantea una interrogante ¿Qué es educar a un niño? formar a un ser humano, socializarlo, disciplinarlo, moldearlo de acuerdo con las normas y valores vigentes en la sociedad a la que pertenece. El maestro es el preceptor, pero la mayoría de docentes ya no tiene

vocación de educadores. El termino educar significa criar, formar, moldear. (Cordié, 1998, pág. 341)

En la institución educativa, era evidente la falta de vocación de los docentes, por lo que derrochaban quejas y malestar institucional. Los docentes dejaban a un lado el bienestar de los niños, se convertían en cómplices, observando lo que ocurría sin realizar el debido procedimiento que está estipulado en los protocolos del Ministerio de Educación en caso de abuso sexual.

Goce que invade a los niños

En este trabajo de sistematización, en los casos que se presentara, los niños se han quedado capturados en ese goce sin límites que viene de parte de los adultos y que se convierte en goce mortífero. Por consiguiente, se escribirá varias definiciones de goce según diferentes autores para aclarar este concepto.

Vicente Palomera: el goce que esta capturado en una relación sexual, no hace relación. El goce separa y esto es lo que hace que un síntoma si bien tiene una vertiente de dirigirse al Otro, tiene también una vertiente de separar del Otro. Y esto es lo que emborriona, lo que dice el niño con su síntoma, porque el goce separa, es autista. Uno siempre goza solo, incluso si uno esta con otro. (Palomera, 2002, pág. 20)

Jorge Zapata dice: La fórmula del goce se enuncia como: “no quiero saber nada de eso”. En el trabajo de sistematización es tomado este término para describir lo que vive el sujeto, ese no querer saber de su goce hace que no quiera saber de nada, un equivalente al no querer aprender. El descubrimiento del inconsciente, realizado por Freud, habla con precisión de un saber que está por fuera del campo de comprensión de la consciencia del sujeto. Es decir, es un relato o saber que se ordena por fuera del campo de comprensión del sujeto, pero aun así lo determina. Se está poseído por el saber del inconsciente y, en tanto poseído, el sujeto es gozado por éste. En otros términos, el inconsciente goza y la cosa que lo hace gozar es el cuerpo mismo que el sujeto le ofrece. (Zapata, 2013)

En los casos que se va a presentar, es evidente como el Otro goza del cuerpo del niño. Los niños están invadidos por una experiencia traumática que los rebasa (el abuso por parte de un adulto) y eso constituye el encuentro con el goce, esto

displacentero que los desborda. Jorge Zapata dice: “no querer saber nada de eso”, para subrayar que “eso” es la forma como el Otro goza de mi cuerpo”. (Zapata, 2013)

Por este motivo es importante destacar este punto, los niños son objeto de goce, los invade y se quedan atrapados en un goce sin límites. El goce, al no contar los niños con un referente que regule ni realice un corte, se convierte en algo mortífero que no pueden soportar. Ahora bien, como resultado los niños manifiestan dificultades en el aprendizaje como síntoma, presentan comportamientos violentos que irrumpen los lineamientos y normas de la institución educativa. Los docentes nombran a estos niños con un significante: “niños violentos”. Este significante detiene a los niños y se quedan inmersos en ese goce sin límites. El no tener a ese Otro que regule el goce, hace que se queden capturados en el goce de un Otro que trasgrede su cuerpo, un Otro que no cuida su bienestar y que no permite el sentido para posibilitar el deseo.

Marta Gerez : Es en el campo del goce donde los objetos se definen por estar fuera-del-cuerpo (*hors corps*). El objeto a es esa “cosa” bizarra que por poco que sea del cuerpo del viviente, es en el campo del Otro que tiene que ser buscada, dado que es allí, en ese campo, donde surge el sujeto y se diseminan los objetos que el sujeto pierde en cuanto restos para lograr configurarse como sujeto del significante. (Gerez, 2008, pág. 40)

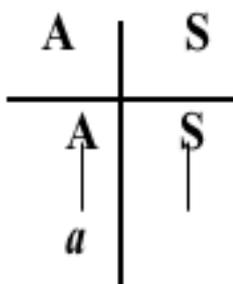


Ilustración 6 Campo del Otro

Tomado de: (Gerez, 2008)

Se puede apreciar en este esquema como en el campo del Otro el sujeto tiene que hacer su búsqueda, para encontrar algo de él, ya sea un resto con el cual pueda hacer algo para encontrar su pertenencia. Esto va a posibilitar el paso del goce al deseo.

Goce -----> Deseo

Ilustración 7 Goce al deseo

Elaborado por: Katuska Delgado

De tal manera, el niño frente a la problemática del puro goce, no aviva su deseo propio para explorar nuevos recursos simbólicos. Como resultado aparecen conductas disruptivas en los diferentes ámbitos sociales.

El deseo

Es importante conocer qué es el deseo, ya que permite saber que es el Otro quien posibilita el deseo. Por otra parte, podemos conocer que el goce está del lado de la cosa y el deseo está del lado del Otro que le da significantes, esto se puede confundir con la demanda del Otro. Al estar bajo el deseo del Otro, a menudo el niño se va a realizar la pregunta ¿qué será lo que quiere el Otro de mí?, esta incertidumbre de saber que quiere el Otro puede generar angustia y a su vez convertirse en un síntoma.

En el Diccionario de Psicoanálisis, Chemama expone que: El lugar de donde viene para un sujeto su mensaje de lenguaje se llama Otro, parental o social. Pues el deseo del sujeto hablante es el deseo del Otro. Si bien se constituye a partir del Otro, es una falta [es una falta en el Otro] articulada en la palabra y el lenguaje que el sujeto no podría ignorar sin perjuicio. (Chemama, 1996, págs. 88-89)

Eric Laurent comenta algo importante sobre el Seminario De un Otro al otro de Lacan. Dice: Lacan ...interrogaba el ideal de la familia en nombre del hecho que en el Otro, hay una falta absoluta, de estructura, A barrado. Hay dos maneras de abordar la falta. La primera consiste en la maniobra que busca completar el goce que falta en el Otro. Es la vía del perverso. Esto opone la vía del neurótico que quiere, él, completarse del ideal de la familia, como síntoma s(A). (Laurent, 2010, pág. 138)

En este trabajo, se muestra que no había ese Otro que posibilite a los niños pasar del goce al deseo, los niños quedan sin recursos, una situación de puro goce; a

consecuencia de las situaciones que están viviendo, no lo pueden simbolizar, tramitar, ni transmitir; es decir, quedan en plena angustia.

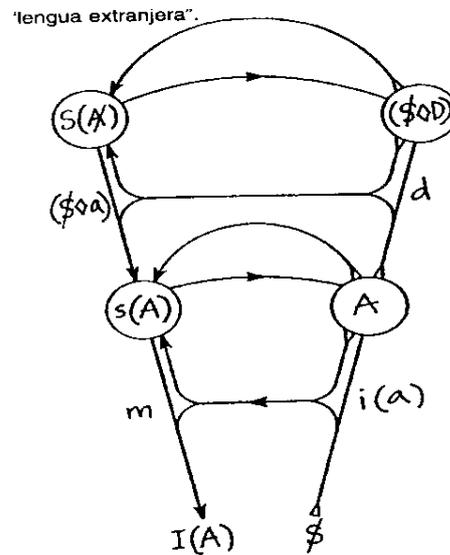


Ilustración 8 Grafo del deseo

Fuente: (Ramírez, 2003)

$\$$ = el sujeto dividido A = el Otro (Aut

d = el deseo; $S(A)$ = el significante del Otro tachado;

$s(A)$ = el significado del otro o el síntoma.

Dificultad en el aprendizaje como respuesta

En la sistematización se plantea la dificultad en el aprendizaje como una respuesta, una salida ante lo insoportable que vivían los niños. Por esta razón he tomado como referencia lo siguiente:

Una dificultad del sujeto. Sea por un síntoma, una inhibición, algo que le angustie y de manera estructural, por haberse instalado en una forma del no querer saber cómo la represión, la forclusión o el desmentido, o incluso la denegación. (Ramírez, 2003, pág. 90)

Queda claro que las dificultades en el aprendizaje tienen diferentes causas, mencionadas anteriormente, de esta forma se quiere demostrar en este trabajo que no se debe dejar pasar el tema, pues con la dificultad en el aprendizaje aparece lo que estaba oculto en los síntomas de estos niños: están siendo víctimas de abuso sexual. Es preciso canalizar el desempeño escolar de una manera idónea, para sí, forjar su infancia las sin secuelas que genera el trauma.

Mario Elkin Ramírez (2003) en *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje* capítulo VI, dice: “el concepto dificultad en el aprendizaje es un término inventado por la pedagogía. Es un término vago que designa cualquier tipo de dificultad de un sujeto para funcionar en el tiempo estándar que el ideal pedagógico impone para todos”. (p. 100) Sin embargo, hay que tomar en consideración el diagnóstico a nivel médico. El Ministerio de Educación se basa en la parte médica para emitir diagnósticos, los cuales determinan como trastornos la dificultad en el aprendizaje. He tomado lo que dice Ramírez de la parte psiquiátrica “la dificultad en el aprendizaje se equiparó a las diferencias mentales, después de reconocer en los dos campos que se trataba de un déficit”. (p.100)

En la práctica pre profesional se podía observar, que varios de los niños utilizan la ficción para plasmar lo terrorífico que vivían. En ocasiones la ficción los sostiene, ante lo insostenible que les ocurre. Con la ficción pueden lo que les pasa cercano a lo real.

Eric Laurent dice: si el psicoanálisis recoge las ficciones producidas por el niño es para situar el lugar real que él ocupa, en todas estas ficciones que les son ofrecidas y en las cuales por momentos se pierde. Tenemos que localizar en este imaginario invasor lo real que está en juego. (Laurent, 2002, págs. 96-97)

Violencia como respuesta ante la angustia

El malestar institucional que se presentaba al inicio de la práctica era la violencia entre pares. Los docentes se quejaban de que los niños eran violentos, insultaban, golpeaban, ponían sobrenombres y se distraían en clase. Durante las observaciones áulicas, se notó en un curso que era evidente la problemática de violencia entre pares y las dificultades en el aprendizaje. La maestra era una persona de edad avanzada y tenía que manejar a niños de siete a nueve años de edad. En su

mayoría presentaban dificultades en el aprendizaje, manifestaban conductas inapropiadas dentro y fuera del aula de clase. Varios de esos niños fueron derivados al DECE. Era notorio que provenían de hogares disfuncionales, escasos recursos económicos y con violencia intrafamiliar.

Se comenzó a observar que existía mucha angustia en la mayoría de los niños y como respuesta a esta angustia se comportaban de forma violenta, a la defensiva de ese Otro que lo agredía que, a su vez, replicaba comportamientos que observaban en sus hogares.

Mónica Unterberger dice: Partimos de considerar a la violencia como uno de los nombres del goce. Es un nombre de la pulsión de muerte, en sus dos vertientes: como ley reguladora que impone un comienzo y sus imperativos. La otra cara, es el aspecto feroz en su retorno sobre el sujeto satisfaciendo un empuje de lo pulsional, que no cesa. (Unterberger, 2002, pág. 160)

Pulsión de muerte

En los casos, se manifestaba en reiteradas ocasiones la pulsión de muerte, la violencia era una herramienta para llegar a la agresión, a la destrucción de ese par, que está en sumisión o que lo agrede. “Es una tendencia general de los organismos no sólo a reducir la excitación vital interna, sino también, por ese camino, a volver a un estado primitivo inorganizado, o sea, en otros términos, a la muerte primera” (Chemama, 1996, págs. 366-367).

Tomado de las Jornadas de la Nueva Red Cereda La distinción entre la violencia como fracaso de la sistematización o cifrado del goce, cuya consecuencia sería el acto de la pulsión de muerte y borramiento del sujeto, la violencia en tanto síntoma, como goce cifrado por el inconsciente, interpretable. (Cereda, 2019)

Agresividad

Lacan reconoce una tendencia, ligada a lo pulsional y una intención, que hace presente una subjetividad. Es una declinación de la pulsión de muerte. Como tendencia es constitutiva del sujeto- en Freud se la evoca como pulsiones de vida y muerte, está presente en la dialéctica imaginaria y participa tanto en las satisfacciones auto eróticas como en el narcisismo primordial. (Unterberger, 2002, pág. 161)

En la institución educativa, cada día la queja del docente aumentaba por la agresividad que presentaban los niños. Era un cúmulo de acciones que se repetían diariamente, los docentes ya no sabían que hacer para calmarlos. Temían que se golpearan muy fuerte y que las consecuencias de sus actos fueran incontrolables. El descontrol que existía en las aulas era evidente, no controlaban sus acciones y no normalizaban su agresividad. Algunos de ellos contaban que esos actos violentos eran cotidianos en sus hogares, sus familiares eran agresivos y por esta razón acogían esto como referente.

Maryse Roy & Angèle Terrier dicen que las instituciones son el teatro de la agresividad constitutiva del sujeto y del lazo social. Y se constata que no carecen de ideas para inventar, cada vez, respuestas a medida de los problemas que pueden plantear la agresividad de un niño o de sus padres. La cuestión es, a veces, delicada para los padres que temen que su hijo quede atrapado bajo el significante “*niño violento*”. (Roy & Terrier, 2018, pág. 3)

Cabe destacar que el temor de los padres, es que etiqueten a sus hijos con este significante, pero no hacen nada para evitar estas acciones agresivas, al contrario, ellos actúan de forma violenta, maltratando a los niños. Piensan que es la solución para remediar sus actos y no se dan cuenta que empeoran el comportamiento de los niños. La mayoría de los niños de esta institución eran víctimas de violencia intrafamiliar. Tanto es así que algunos de los padres de familia no asistían a la escuela a la hora de salida para evitar ser abordados por la psicóloga o los docentes. Decían que no querían recibir más quejas. En varias ocasiones, enviaban a otros integrantes de la familia a retirarlos para obviar los reclamos o llamados de atención. Reiteradas veces se pudo escuchar que los padres de familia llegaban enojados a la escuela, los niños se acercaban a saludarlos y decían frases como “te voy a pegar en la casa, que hiciste hoy”. Los niños atemorizados se defendían diciendo que no habían hecho nada, que la maestra solo quería contarle sobre una actividad que se realizaría en la institución.

Maryse Roy afirma lo siguiente Cuando el niño crece y se desplaza en el lenguaje con desenvoltura, la agresividad es más difícil de ser acogida. La falta de comprensión queda ahora del lado de los profesionales, que consideran que el acto es gratuito, sin causa. Sucede que se atribuya al niño una intención de adulto. Lo que hace falta es el interés por saber un poco más sobre el tiempo anterior. (Roy M. , 2018, págs. 3-4)

En cuanto a la agresividad, también es un tipo de lazo en el que Lacan destaca el predominio de lo imaginario, porque, en efecto, la imagen del semejante, en su supuesta completud y prestancia, confronta al sujeto con su falta respecto a esa imagen ideal. Ese otro entonces se constituye como el rival que ocupa el lugar del cual el sujeto se siente expulsado.

Abuso sexual

Se ha tomado este tema, porque durante las prácticas en esta institución educativa, se suscitaron hechos de abuso sexual hacia los niños de los casos que se presentaran en la sistematización. El abuso sexual en la infancia es una forma de violencia, hay que tener claro este término y conocer cómo actuar al respecto. El tema de la sexualidad en los niños es objeto de vergüenza y temor, porque siempre hay un punto de enigma en la sexualidad. Los niños en esta etapa están construyendo la subjetividad, descubriendo la sexualidad, eligiendo el objeto de amor, la dimensión de goce y el deseo. Son muy vulnerables y los adultos son responsables de precautelar su bienestar y evitar que su cuerpo sea transgredido.

Por lo tanto, debemos conocer la definición de abuso según la Organización Mundial de la Salud.

Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, [incluidos] todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, 2014)

El abuso de cualquier tipo, no se puede dejar pasar como un tema sin importancia, se está abusando a un niño que es frágil y sensible, este acto puede ocasionar secuelas por el resto de su vida. Produce daños a nivel psicológico que desestabilizan a los niños. En la sistematización, las dificultades en el aprendizaje eran el síntoma que manifestaban los niños y lo latente era el abuso sexual del que eran víctima, ocasionado por un miembro de la familia o por sus pares.

Abuso sexual incluye cualquier actividad con un niño o niña en la cual no hay consentimiento o este no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la fuerza o por amenaza de uso de fuerza —

independientemente de la edad de los participantes— y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña —independientemente de si el niño o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad—. El contacto sexual entre un niño más grande y uno más pequeño también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, haciendo que el niño menor sea incapaz de dar un consentimiento informado. (Baita & Moreno, 2015, págs. 25-26)

Con el abuso sexual el niño se queda perplejo, estático, sin poder defenderse o hablar para solicitar ayuda. No significa que le guste ser abusado o el acto sexual, el niño no puede simbolizar lo que sucede y lo invade lo que el Otro hace con su cuerpo, queda capturado en el goce sin límites de un Otro que le está enseñando a gozar de una forma terrorífica. El quedar tomado en este suceso traumático, ubica al niño en posición de objeto. En uno de los casos el abuso sexual era por parte del abuelo materno. En otro caso, sus partes íntimas eran tocadas por uno de sus compañeros. La sumisión que se presenta en los dos casos deja en evidencia, que cuando el niño es víctima de abuso sexual se queda en silencio, pero los síntomas hablan por él, para dar una señal de alarma y exclamar ayuda. Si el adulto no es capaz de descifrar esos síntomas, deja pasar una problemática caótica que puede destruir la vida de estos niños.

Nicolás Ignacio Uribe dice la conducta de los niños en la escuela, que plantea a los maestros bastantes enigmas, merece en general ser vinculada con la incipiente sexualidad de aquellos. El efecto de excitación sexual de muchos afectos en sí displacenteros, como el angustiarse, el estremecerse de miedo o el espantarse, se conserva en gran número de seres humanos durante su vida adulta, y explica sin duda que muchas personas acechen la oportunidad de recibir tales sensaciones, sujetas sólo a ciertas circunstancias concomitantes (su pertenencia, a un mundo de ficción, la lectura, el teatro) que amengüen la seriedad de la sensación de displacer. (Uribe, 2010, pág. 9)

Freud dice: Los traumas se daban en la etapa infantil, instaurando en el sujeto algo imborrable en su vida, modificando la instancia psíquica del niño, su comportamiento y su posición en el mundo. En esta instancia se puede generar confusión, se trata de una sexualidad que irrumpe en el cuerpo del niño y de la cual él no puede dar cuenta a nivel simbólico. El caso del Pequeño Hans lo muestra así. Muestra lo que sucede en su cuerpo y la forma de gozar. En consecuencia, el niño puede mostrarse agresivo, triste, irritable o distraído. Estos eran algunos términos que las maestras utilizaban para nombrar a los niños que estaban siendo abusados.

¿Por qué es necesario contar con una definición clara de aquello que constituye abuso sexual infantil? Ochotorena y Arruabarrena (1996) plantean que una definición clara de la violencia hacia la infancia:

- a. facilita y clarifica la comunicación entre los distintos agentes de la intervención, y
- b. afecta el tipo y la calidad de las decisiones que se tomen respecto de las familias sobre las que se interviene.

La siguiente lista contiene los tipos de malos tratos reconocidos a la fecha:

- Maltrato físico
- Maltrato emocional (en algunos textos puede ser denominado psicológico, en otros verbal; consideramos que la denominación emocional es la más adecuada, y que hablar de maltrato verbal excluye otras acciones comprendidas en el maltrato emocional, como la corrupción o el aislamiento)
- Abuso sexual
- Abandono
- Negligencia física
- Negligencia emocional
- Ser testigo de violencia parental
- Maltrato prenatal
- Maltrato institucional
- Explotación sexual con fines comerciales
- Explotación laboral

Lista tomada de Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia (Baita & Moreno, 2015, págs. 22-23)

La utilidad de la ficción ante un trauma

El trauma supone siempre una contingencia, un encuentro imprevisto y azaroso. La excitación propia del trauma puede provenir "de fuera" o "de dentro" pero, para que sea trauma, tiene que ser un acontecimiento con una implicación subjetiva. Algo que concierne al sujeto. Una mezcla de real y subjetividad. Sin esa implicación (aunque no sea evidente) no hay trauma. (Blanco, 2010)

Un trauma en la infancia se puede convertir en algo mortífero, desgarrador

y angustiante. Los niños a través de la ficción, logran hacer algo con el sufrimiento y angustia que sienten ya que no pueden verbalizarla. En la sistematización se presentarán tres casos en los cuales, se observa la ficción como un saber hacer con el trauma.

Hilario Cid Vivas dice: Llamaré “*trauma*” al acontecimiento en sí mismo y su “*ficción*” a todas las historias que lo rodean. Tiene dos vertientes: lo que concierne a lo real, en el sentido del goce y por otra lo que es del ámbito del semblante, entendiendo por esto todo lo simbólico e imaginario de la historia, es decir tanto los elementos significantes como los significados. (Vivas, 2002, pág. 90)

A través de historias los niños utilizaban la ficción para plantear la realidad que estaban viviendo, verbalizando su malestar. Creando historias con dibujos cuyos personajes eran los agresores o a través de juegos con muñecos, recreaban historias para contar o evidenciar de forma visible lo que les ocasionaba sufrimiento.

La ficción del trauma, podemos descomponerlo en dos partes. La primera comprende todo lo que pasó en lo que podemos llamar la historia del consciente del sujeto. Es una historia banal, la de un acontecimiento del que no hay ninguna huella mnémica y sin saber muy bien por qué, provoca un vago afecto de malestar en el sujeto. Para tener acceso a la segunda parte, que llamamos inconsciente, o mejor aún reprimida, fue necesario todo un trabajo psicoanalítico. (Vivas, 2002, pág. 90)

Proponer un lugar para el niño

En las sesiones clínicas se propone un lugar para que niño logre verbalizar su malestar, pueda disminuir la angustia y sufrimiento. Se brinda un lugar que ni la familia, ni la institución educativa otorga. Sostener un lugar para los niños que presentan dificultades en el aprendizaje es fundamental, ya que, a través de este espacio de escucha, logran construir e inventar herramientas lúdicas y verbalización.

Bernard Seynhaeve dice: La cuestión es cómo cada ser humano, cómo cada sujeto y cómo cada niño va a acomodar su palabra y su cuerpo, pues él es un ser hablante, es el único animal que habla, tiene esta particularidad, que tiene que asumir, tiene que enfrentar la dificultad de ser hablante, que siempre es una dificultad para uno. Es decir, cada ser hablante, cada ser humano, tiene que vérselas con esta dificultad que tiene el nombre de síntoma. (Seynhaeve B. , 2018, pág. 65)

Por lo tanto, si se brinda este lugar, se puede develar los síntomas que manifiestan los niños. Además, respetar la dificultad que cada uno tiene es decir respetar su síntoma. En este lugar el niño se va a sentir acogido por un Otro que posibilita y no un Otro que transgrede.

Si para el sujeto es un axioma que el Otro es malo, inventa la solución sintomática de atacarlo. “Solución” que le trae problemas a él y a nosotros ¿Qué hacer? Hay que encontrar otro lugar que no sea replicar, ser cómplice del discurso del amo que intenta demostrarle al niño que el Otro no es malo, y que quiere su interés. (Seynhaeve B. , 2018, pág. 65)

La sexualidad infantil que irrumpe en el aprendizaje

La sexualidad infantil, debe ser tratada con delicadeza, las personas piensan que los niños no pueden experimentar situaciones de índole sexual. Por el desconocimiento social en ocasiones ocurre el abuso sexual en la infancia. Los padres no se informan de las etapas psicosexuales que se van desarrollando en sus hijos y dejan pasar por alto la vulnerabilidad que tienen por el desconocimiento de cómo funciona su cuerpo, siendo víctimas de personas que transgreden su cuerpo.

Gustavo Figueroa dice: Eran imposiciones externas, que se podían dividir en tres tipos. Primera, “experiencias sexuales violentas que afectan el propio cuerpo –aún relación sexual (en un sentido amplio)”, semejante a un coito, con “excitación o estimulación real de los genitales, que desembocan en un abuso sexual (Mißbrauch)” o un intento de violación (Vergewaltigung) y que de “golpe descubre la brutalidad del placer genital”. Segunda, ser testigo involuntario “del acto sexual de los padres, acto que irrumpe como algo horrible y que hiere el sentido moral infantil”. Tercera, vivencias curiosamente insignificantes, como ser rozada en los muslos por casualidad, escuchar ruidos, palabras de doble sentido o insinuaciones equívocas, pero que permiten intuir de manera indirecta la posibilidad de algo prohibido, obsceno. (Figueroa, 2013)

Los niños construyen su sexualidad y la exteriorizan a través de diferentes comportamientos. En esta institución educativa los niños comentan que han visto en internet videos para adultos. Con estos videos se erotizaban, no sabían que pasaba, sentían curiosidad y buscaban averiguar que ocurría con su cuerpo. En el recreo realizaban juegos, los cuales tenían que ver con la sexualidad como el juego de roles; además se hacían preguntas sobre la infidelidad de sus padres, o la

reproducción.

Freud dice: Las teorías se enlazan con el desconocimiento de las diferencias sexuales, indicando ya antes como característica infantil, que consiste en atribuir a toda persona, incluso a las de sexo femenino, órganos genitales masculinos como los que el niño conoce por su propio cuerpo. Precisamente en aquella constitución sexual que reconocemos como «normal» es ya en la infancia el pene la zona erógena directiva y el principal objeto sexual auto

erótico, y el valor que el sujeto le concede se refleja lógicamente en una imposibilidad de representarse a una personalidad análoga a él yo sin un elemento tan esencial. (Freud S. , 1908)

Los niños están descubriendo su sexualidad en un ambiente desfavorable, hostil, que imposibilita, transgrede y crea una experiencia traumática en la sexualidad. Convirtiéndola en algo terrorífico, no viven su etapa, sino que son obligados a vivir situaciones que no son acordes para su edad. Irrumpe el descubrimiento de sus zonas erógenas, imposibilitando su desarrollo físico y psicológico y con ello el aprendizaje.

“La memoria del abuso sexual temprano permanece olvidada durante la infancia hasta que la excitación generada por el despertar de la pubertad carga afectivamente a los recuerdos ligados a los antiguos sucesos traumáticos”. (Figueroa, 2013)

La queja del docente

En esta institución, la queja del docente pasa a ser un malestar generalizado. Diariamente los docentes envían al DECE a los niños argumentando “Que no los soportan más”, “Que son un desastre” y “Que no pueden controlarlos”. Esta queja se observaba con frecuencia en un curso en particular, donde se encuentran los niños de los casos que se presentara en esta sistematización. Su edad ronda entre los 7 a 9 años, desconocen las normas a seguir dentro de clase, irrespetan a la docente y convierten el aula en el patio de la escuela. No se sientan con predisposición para aprender lo que la docente dicta, sino que juegan de forma violenta, gritando e irrespetando. Cabe resaltar, que la docente es de una edad avanzada, y no hace el mínimo esfuerzo por poner un alto a estos niños que están desbordados. Por lo tanto, la queja la invade y esto crea un malestar. En esta situación, tanto la docente como los estudiantes han perdido su posición. Los niños a esta edad ponen más importancia a la parte afectiva, la relación que construyen

con su maestra va por la vía de los afectos y de poder identificarse con alguien que los acoge.

Cordié dice: “La maestra es “Buena”, entonces se “La quiere”. Si se la detesta, es porque es “Mala”, grita o castiga. Estas quejas suelen ser repetidas por los padres, lo cual no soluciona los primeros contactos con la escuela. Los niños más demandantes son en general los más frustrados de afecto. (Cordié, 1998, pág. 40)

En esta institución, la docente se siente frustrada por no tener el control de los niños que están a su cargo, esto le impide enseñar, hacer un vínculo afectivo con ellos y, además, pierde el rol que debe cumplir. Los docentes deben someterse a un reglamento y a unas rutas impuestas por el Ministerio de Educación, haciendo rígida la forma de enseñar. Es evidente que están sometidos a seguir protocolos.

Estas situaciones imposibilitan el hecho de la enseñanza, la cual se vuelve algo monótono y sin validez. Se torna rutinario cumplir lo establecido y se impide el desempeño del docente y de los estudiantes. La docente en este salón, para ser escuchada grita, castiga a todos los niños que no hacen caso a sus indicaciones. La mayoría se escapa del aula de clase y se va al patio, otros pasan mucho tiempo en el baño. La docente no tiene el interés de buscarlos y solo grita a unos cuantos que hacen el intento de copiar lo que ella dicta.

Alternativas con los docentes

En reiteradas ocasiones durante las observaciones áulicas que se realizaba cada mañana, tenía que quedarme en esta aula por horas para hacer alguna actividad dinámica con los niños y que puedan realizar las tareas asignadas. También, se utilizó herramientas musicales de género rap, para tranquilizarlos. Se les indicaba que se les enseñaría a rapear, motivándolos a que ellos podían hacer algo diferente y novedoso para disminuir la pulsión desbordada. Se quedaban en silencio, observando cómo realizar las rimas sobre un instrumental de rap, deslumbrados hacían todo por intentarlo. De esta manera se demostró a la docente que los mecanismos rígidos no estaban funcionando, había que apostar por algo diferente y llamativo que capte la atención de los niños.

La queja del docente disminuyó. Por otro lado, se realizaron talleres para que los docentes puedan verbalizar su malestar. Se sostiene que necesitan ser

escuchados de una forma diferente. Estaban tan sesgados con algunos niños, que esa actitud no les permitía observar que el comportamiento de los niños tenía determinadas causas. Aprendieron a escuchar y ser escuchados, a observar y darle importancia a la singularidad de cada niño.

La tolerancia es un saber-hacer que se situaría entre la permisividad y la opresión: responder a la violencia con violencia no soluciona nada. Hay una violencia padecida, inherente a la condición del alumno: en efecto, el alumno debe someterse al imperativo de estar ahí, de aprender y de estarse quieto, posición que él no eligió y que le han impuesto. El maestro es siempre el maestro y esta situación dominante –dominado puede, por su propia naturaleza, generar conflicto. (Cordié, 1998, pág. 207)

Autoridad

Este término remite y encierra un significante importante dentro del entorno escolar. Es una palabra que marca y posiciona tanto al docente como al estudiante. Puede ser tomado de una forma inadecuada, por el docente y alumno, ya que existe el significado de que la autoridad está por encima de todo. El hecho de tener la autoridad de un aula, hace que los niños tengan que mostrar sumisión ante la docente. No obstante, en la mayoría de los niños hay un rechazo a la autoridad por el contexto y el significado que ellos han interiorizado. Es un Otro que tiene autoridad sobre él y que imposibilita su aprendizaje y su comportamiento adecuado.

Philippe Lacadée dice: La escuela no puede olvidar nunca que trata con individuos todavía inmaduros, a quienes no hay derecho a impedirles permanecer en ciertos estadios de desarrollo, aunque sean desagradables. El estudiante tiene derecho a presentar síntomas, a tener dificultades. (Lacadée, 2018, pág. 98)

En el taller que se realizó con los docentes se logró insertar la siguiente frase tomada del texto de Phillippe Lacadée que dice: La escuela no puede asumir el carácter implacable de la vida ni querer ser otra cosa que un juego o escenificación de la vida. La escuela es un lugar donde se juega a vivir; esto no quiere decir que debemos tomar a juego todo lo que pase en la escuela o como un lugar de permanente recreo. (Lacadée, 2018, pág. 96)

Si bien es cierto no podemos tomar a la escuela como un recreo permanente, pero si podemos posibilitar al niño un lugar de aprendizaje que no esté doblegado por la autoridad, que pretende dominar y domesticar a los niños para tenerlos bajo

control, en permanente sumisión, coartándoles la libertad con prohibiciones que los hacen víctimas del goce del educador. Los docentes pueden brindar recursos para que los alumnos aprendan a tener límites y respetar las leyes y normativas de la institución, pero no con una autoridad que derrocha superioridad sino con tolerancia. Esto le permite a la institución educativa convertirse en la ley que posibilita y no que transgreda ni obligue.

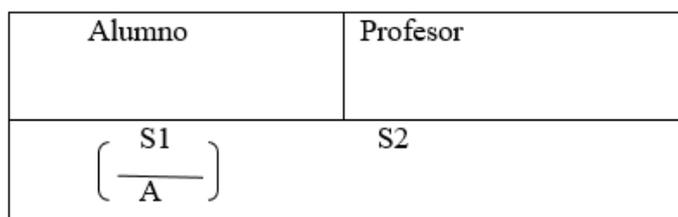


Ilustración 9 Alumno y el docente

Fuente: Inclusiones y segregaciones en educación, encuentros entre docentes y psicoanalistas. (Lacadée, 2018, pág. 100)

En esta figura se muestra que el alumno es receptivo con el docente, lo ve como autoridad autoritaria y no hay posibilidad de aprendizaje. Por lo que el docente tiene que convertirse en autoridad autentica, es decir, una autoridad sin prejuicios de dominación.

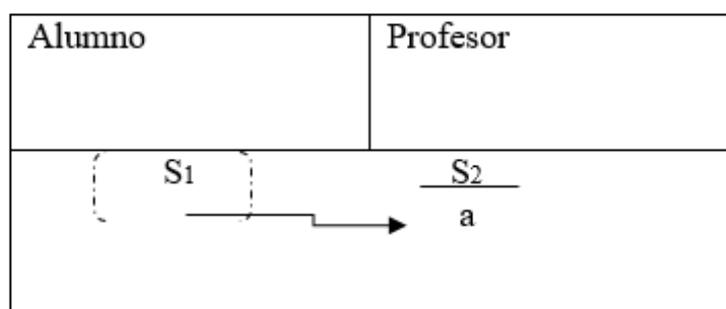


Ilustración 10 Posición de goce

Fuente: Inclusiones y segregaciones en educación, encuentros entre docentes y psicoanalistas. (Lacadée, 2018, pág. 100)

Se explica que, haciendo el cambio, la posición de goce (a) que el estudiante adopta, se desplaza del otro lado, del lado del docente para posibilitar la enseñanza, declinando la autoridad autoritaria.

Talleres Lúdicos con los estudiantes

Otra modalidad novedosa que se instrumentó, fue la realización de talleres lúdicos como una forma de disminuir la violencia. En los talleres se empleó una herramienta musical que capte la atención de los niños, el Rap. Se formaron grupos de siete estudiantes, los cuales escuchaban las rimas creadas en ese momento por un rapero que enseñaba a los niños como crear rimas sobre un instrumental de Rap. Este acontecimiento hizo que los niños disminuyan los actos violentos y logren verbalizar su malestar a través de rimas. Es una forma de invención, poco convencional, en la cual se brinda a los niños un espacio diferente donde pueden crear y expresar lo que sienten a través del arte.

Bernard Seynhaeve dice: Nos encontramos con sujetos que están presos de un goce desbordante, que luchan contra él y que tienen dificultades para apaciguarlo. Aquí no hay respuesta social o educativa para el sujeto, el que se le invita a inventar. Él tendrá que inventar. En este espacio tendrá encuentros con partenaires en quienes se podrá apoyar para tratar lo insoportable de su goce. (Seynhaeve B. , 2014, págs. 114-115)

En este espacio los niños podían tramitar ese goce desbordado, se les permitía salir de lo rutinario y se los motivaba a crear algo diferente. Los niños dieron cuenta que tenían otra opción para expresarse que no era la violencia. En el taller utilizamos herramientas audiovisuales en contra de la violencia, para que los niños observen que las conductas violentas pueden generar repercusiones irreparables. Además, cada uno contaba anécdotas sobre algún hecho violento del cual habían sido testigos o víctimas, esto conmovía a todos, y se observaba la solidaridad de cada uno. El proceso para que elaboren las rimas no era nada sencillo, pero se logró disminuir las acciones violentas. En el recreo se observaba a grupos de niños haciendo rondas y formando rimas para expresar algún malestar.

Bernard Seynhaeve dice: un acto no resuelve siempre, pero sí cambia las coordenadas de la dificultad: se abre la puerta de una posibilidad. Es urgente incluso indispensable que en ese primer tiempo de la admisión haya un acto, para que se abra un espacio en el cual el sujeto pueda inventar su solución. Dándole toda la importancia que Lacan le otorga en su texto “Intervención sobre la transferencia” que consiste en abrir un lugar en el Otro. (Seynhaeve B. , 2014, págs. 114-115)

Este espacio es todo lo contrario a la pedagogía, no es el objetivo educar a los niños, sino que logren tramitar de una forma diferente eso que los desborda, que imposibilita el aprendizaje. El Rap es una herramienta de expresión artística, sin limitaciones, sin represión. Posibilita a los niños un saber diferente que es inventado por cada uno. En la construcción de rimas no existen patrones a seguir, simplemente deben tener una idea en mente y desarrollarla como ellos puedan, es un saber que se inventa uno por uno. Esto permite a los niños acceder a una construcción que es realizada por ellos y no dictada por un Otro.

Bernard Seynhaeve toma una cita de Eric Laurent Lo que el psicoanálisis tiene que aportar como meta a una institución es, seguramente, instaurar la particularidad frente al ideal”. Esta paradoja: proponer la particularidad frente a lo universal. Ellos tienen que hacerse con un goce, con un real, para hacer frente a la malignidad descarnada del mundo. Tienen que inventar un Nombre del Padre en un lugar que les permita tratar ese real. (Seynhaeve, 2014, pág. 149)

La función simbólica paterna, o sea, la que constituye el principio eficaz del Edipo, y muestra que el «Deseo de la Madre» es desplazado hacia abajo, soterrado por el Nombre-del-Padre, desembocando la operación en un significado que es el falo, y esto para los dos sexos. Justamente, esta manera de escribir el Edipo pone en evidencia que su función es promover la castración simbólica. (Chemama, 1996, págs. 122-123)

Con esta herramienta lúdica, el objetivo era posibilitar a los niños para que puedan tratar el goce mortífero y logren hacer lazo social, sin violencia, que puedan expresar su opinión sin insultos y agresiones físicas. Se busca que los niños logren crear algo innovador utilizando sus experiencias y conflictos internos, además, resolver problemas o disputas que tenía con sus pares.

El Rap es una herramienta cuyo componente es músico-vocal y es una rama de la cultura Hip Hop. El rapero construye rimas siguiendo un instrumental musical, verbalizando todo lo que en ese momento salga de su mente, es de forma libre y espontánea. Se basan en temas determinados o en lo que puede formular en ese momento. Esta creación de rimas es llamada improvisaciones o Freestyle, que son palabras sueltas que van obteniendo sentido al momento de soltar las rimas. El rap desde sus inicios es tomado como una forma de expresión ante la represión de los gobiernos, sociedad, problemáticas personales y logra reflejar la realidad hostil en

la que el sujeto se encuentra en ese momento. Los raperos escriben sobre sus vivencias y le dan forma con versos y composiciones, canciones que detallan una realidad que es acogida por el sujeto y que a través de la música puede ser exteriorizada.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA

Esta parte corresponde a la metodología de la investigación, desarrollada en la sistematización, y el análisis de tres casos de niños con dificultades en el aprendizaje, de la institución educativa fisco misional. Cabe recalcar que estos tres casos fueron los más relevantes durante la experiencia práctica, en la institución educativa, porque permitieron develar los síntomas de los niños.

Las entrevistas y observaciones realizadas durante la práctica, servirán para sustentar el marco teórico antes mencionado, la construcción del trabajo y con ello elaborar las conclusiones y recomendaciones.

Método

El método que se utilizó en la sistematización, referente a las dificultades en el aprendizaje será de tipo bibliográfico, debido a que, a través de varios textos, artículos, documentos científicos, páginas web, informes, etc., se consigue obtener información relevante para lograr el desarrollo del trabajo de sistematización. El proyecto de sistematización tiene una metodología cualitativa.

Cualitativa: Entrevistas realizadas a profesionales del ámbito educativo, a un miembro del DECE, y a una coordinadora zonal de Educación, además, se realizan entrevistas a los niños de la institución educativa. Esto posibilitó la recolección de datos necesarios para la comprensión y progreso de la sistematización.

Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo y estudio de caso. En la sistematización se logra brindar evidencia a lo largo de todo el trabajo con la descripción de todos los actores involucrados, de la institución educativa en la cual se realizó la sistematización y el objeto de estudio, los niños con dificultades en el aprendizaje.

Los estudios de caso, son un método de investigación, en los cuales se puede abordar la problemática singular del niño, analizar el discurso que presenta el sujeto y los síntomas que se manifiestan en cada sesión. Con el estudio de caso se puede verificar de forma detallada, el proceso de las intervenciones psicológicas y los avances que se realizan en cada sesión. Además, con este método, se puede profundizar caso a caso y relacionarlo con el marco teórico de la sistematización.

Población

La población con la cual se trabajará será con niños de 7 a 9 años, con quienes realicé sesiones psicológicas durante las prácticas pre profesionales durante el periodo lectivo 2018-2019. Siendo esta muestra de población, como muestra finita.

Instrumentos

Los instrumentos y técnicas utilizados en el trabajo de sistematización, fueron la entrevista y la observación. Estos instrumentos y técnicas permitieron obtener información y datos requeridos para construir y elaborar este trabajo, además, lograr argumentar la problemática planteada.

Las entrevistas se realizaron a los estudiantes de esta institución educativa fiscal; también se realizó una entrevista a la psicóloga de la institución, a una docente y a la coordinadora zonal de educación.

Entrevistas

La entrevista es uno de los instrumentos de recolección de datos que destaca en la sistematización, ya que permite obtener información detallada y veraz. Las entrevistas que se emplearon para obtener información para elaborar la sistematización fueron semiestructuradas, no estructuradas y mixtas. El objetivo era la obtención de datos para develar una hipótesis diagnóstica y analizar la problemática planteada en la sistematización.

Las entrevistas a los niños, psicóloga y docente, se dieron en las instalaciones de la institución educativa. La entrevista a la coordinadora zonal de educación se llevó a cabo en la UCSG.

Observaciones

La observación es uno de los instrumentos para la recolección de información, que se emplea para la elaboración de este trabajo de sistematización. Durante la experiencia práctica, se logró observar a los niños, dentro del aula de clase, durante el recreo y en las sesiones. Además, se pudo observar el desempeño de los docentes y los prejuicios que mencionaban. El abordaje de la psicóloga también fue observado, el cual influía de manera relevante y se evidenciaba en el comportamiento de los niños.

Recursos

Los recursos empleados al realizar las prácticas pre profesionales fueron: el vínculo que se entabló con los niños, la hora de juego y actividades lúdicas y dinámicas para captar su atención. Se utilizó un espacio acorde para el abordaje psicológico, la biblioteca de la institución, que era un lugar privado, armónico y provisto de materiales para poder realizar el trabajo psicológico. Se utilizó juguetes de la familia para trabajar la dinámica familiar y libros de fábulas y cuentos con ilustraciones que capten la atención del niño.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CASOS CLÍNICOS

CASO “Tony”

1. Datos personales:

Sexo: Masculino

Edad: 8 años

Institución Educativa

Motivo de derivación:

Anthony es derivado para que logre verbalizar su malestar, ponga en palabras lo que le angustia y darle un sentido a la presencia de conductas de sumisión que manifiesta. Él es buen alumno y compañero, pero a la institución le preocupa su pasividad ante una situación preocupante que se dio entre los compañeros, es permisivo y no se defiende ante la trasgresión y tocamiento de sus partes íntimas por parte de tres de sus compañeros y ha bajado su rendimiento escolar presentando dificultades en el aprendizaje.

Descripción del síntoma

Anthony fue llamado de forma individual, para que pueda verbalizar la situación que él estaba atravesando. El niño en la primera sesión se mostró tímido, pero asertivo para realizar las consignas asignadas. Se utilizó la hora de juego para poder conocer un poco más del niño y se realizó una pregunta puntual, ¿te han tocado tus partes íntimas? El niño respondió que sí, relatando los hechos, con voz muy baja y con mucha vergüenza. Reconoció el evento y reportó que les teme a sus compañeros, ya que les ha observado con conductas muy agresivas. El niño presenta un síntoma por esta transgresión que presenta en su cuerpo y lo manifiesta mostrándose triste, sumiso y con dificultades en el aprendizaje. Comenta que ya no es el mismo de antes, dice que esta como “volado” y sintió algo que no sabe que es pero que no le gusta. Esto ocurrió cuando uno de sus compañeros lo tocaba. Mientras dibuja va relatando que él no vive en una casa pequeña con quince personas que son miembros de su familia, todos duermen juntos no hay habitaciones separadas. Cuenta que su madre es muy sumisa dice “yo me parezco a mi mamá porque llevo en silencio todo lo que me hacen”.

Mario Elkin Ramírez dice: “el síntoma del niño se encuentra en el lugar desde el que puede responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar”. “La estructura familiar tiene algo sintomático. El síntoma puede representar la verdad de lo que es la pareja en la familia”. (Ramírez, 2003, pág. 84)

Intervenciones

El niño verbalizó su malestar y contó cómo había sido tocado por los otros niños, expresa haber tenido miedo ya que sus compañeros lo amenazaban y golpeaban si no se dejaba tocar, sentía mucha vergüenza al relatar estos hechos. Se realizó un abordaje puntual en el cual le dije que era un espacio para que exprese su malestar y que no debe tener miedo ya que en las sesiones debe resaltar la confidencialidad. En la hora de juego el construyó un castillo con legos, afuera del castillo puso a los muñecos como guardias que cuiden el palacio, para que nadie pase, relataba que a él le gustaría que lo cuiden como los guardias cuidan al castillo.

En otra sesión se le dio la consigna que dibuje a una familia, él se puso triste por esto y con una voz muy baja dijo “quisiera que mi familia este unida”. Comenzó a dibujar y al primero que hizo fue a su padre muy lejos de los demás miembros de la familia y dijo “quisiera que mi padre regrese con madre para ser una familia unida”. Al culminar el dibujo comentó “no quiero que mis compañeros me toquen, si mi madre perdonara a mi padre esto no ocurriría”. Se le pregunta que haría su padre y si le ha contado sobre lo que le está pasando y el responde “no le he contado a nadie mi padre está lejos y no puede venir a defenderme”. Pregunto si quiere que se realce una reunión con sus padres para que conozcan lo que pasa él dice que sí pero que no quiere meter en problemas a sus compañeros.

En otra sesión se le realiza el test de las fábulas de Duss, en el relato de cada historia verbaliza lo de la separación de sus padres y dice que está triste por eso, además que no le prestan atención ni defiendan.

Edgar Alfonso Acuña Bermúdez comenta Dado que el niño necesita el amor y la protección de sus progenitores, aprende a considerar los deseos de estos tanto como los suyos propios y a modificar su conducta de acuerdo con las actitudes sociales de aquellos. El psicoanálisis ha tratado de mostrar que la medida de la relación emocional del niño con sus progenitores determina el grado en que tienen lugar esos cambios que lo llevan a una conducta social (Bermúdez E. A., 2018).

Hipótesis diagnóstica

En las sesiones se ha observado como Anthony muestra una conducta de sumisión, él es muy pasivo a la hora de hablar, aunque se muestra colaborador, presto a realizar la consigna que se le indica. Habla en voz baja expresando un poco de temor y vergüenza por el tema que se está trabajando. Se posiciona como víctima de una situación que lo perturba mucho.

José Fernando Velásquez dice: El niño que tiene un síntoma es siempre “víctima” de un Otro, así sea de su propio funcionamiento serotoninérgico. En un primer tiempo las áreas “psy” y en un segundo momento la legislación con el principio del derecho, crearon significantes como el de “protección” ante el reconocimiento de que el niño deviene frecuentemente en un objeto que encarna una decepción para ese Otro que lo tiene para gozar. (Velásquez, 2012)

Con las sesiones se quiere lograr que el niño logre posicionarse con más seguridad, que el sujeto no siga en posición de víctima.

CASO “AX”

1. Datos personales:

Sexo: Masculino

Edad: 8 años

Institución Educativa

Motivo de derivación:

Ax dentro del aula y fuera de ella manifiesta conductas inapropiadas, las cuales causan un poco de malestar en el entorno escolar. Se escapa del aula de clases, no hace las tareas asignadas por la maestra, agrede a los otros niños, pasa mucho tiempo en el baño. Es derivado para que logre verbalizar su malestar, ponga en palabras lo que le angustia y darle un sentido a la presencia de conductas disruptivas que demuestra el niño hace un tiempo atrás.

Descripción del síntoma

En la primera sesión Ax se muestra muy asertivo, dice que quiere dibujar por lo que hace el dibujo de cada uno de los miembros de la familia y hace un dibujo que me llama mucho la atención, porque tiene los ojos en forma de x. Le pregunté de quien era el dibujo y dijo “es mi abuelo y está muerto”.

Le pregunté por qué está muerto y él dijo “porque hace cosas malas”; ¿que son estas cosas malas que hace el abuelo?, el niño bajó su cabeza y se mostró muy incómodo. Le pregunté ¿las cosas malas que hace el abuelo es tocarle? El responde con su cabeza que sí. Al notarlo incomodo presté palabras para que construyamos una historia, la cual trataba de “luchar contra el mal”. Dibujé a varios niños con diferentes expresiones y a un adulto con un rostro enojado. Axel dijo que ese era su abuelo y que los niños luchaban contra el que era el malo. Utiliza la ficción en una historia con varios dibujos, el niño pone a cada uno de los dibujos un nombre.

Como menciona Hilario Cid Vivas “llamare “trauma” al acontecimiento en sí mismo y su “ficción” a todas las historias que lo rodean. Tiene dos vertientes: lo que concierne a lo real, en el sentido del goce y por otra lo que es del ámbito del semblante, entendiendo por esto todo lo simbólico e imaginario de la historia, es decir tanto los elementos significantes como los significados”. (Vivas, 2002, pág. 90).

Ax a través de la ficción devela un hecho que no puede nombrar, la transgresión de su cuerpo que deja huella y lo difícil que es poner en palabras este acto terrorífico que lo atormenta.

Esa presencia de versiones de la ficción no parece impedir la angustia que Axel siente ante la situación que está viviendo. es un niño con muy pocos recursos simbólicos, por lo que hay que proveerle significantes, para construir una historización.

Esta carencia de significantes y la falta de recursos que presenta Ax se manifiesta como un síntoma, bajo la forma de no querer saber de “nada”. Muestra de lo mortífero que es para él esta transgresión de su cuerpo. Según Palomera Freud “...pensaba que los síntomas tenían su origen en algunos acontecimientos traumáticos, es decir que había sujetos que habían padecido experiencias traumáticas de carácter sexual y que luego eso se traducía en la formación de síntomas.” (Palomera, 2002, pág. 15)

¿Qué dice el niño con su síntoma? Si hay algo que es inasimilable en el hecho mismo de la sexualidad, en el interior mismo de la sexualidad hay algo que no va, y si vamos al caso Juanito que detrás de la fobia o del síntoma fóbico, es algo banal. (Palomera, 2002)

Ax desde hace tres años presenta un síntoma, un déficit intelectual: el niño se muestra distraído, aislado, no presta atención en clases, está deprimido, no copia las tareas no aprende. Esto se presenta como un síntoma al no querer saber, al querer escapar de algo que lo perturba y transgrede. El no poder verbalizar este hecho traumático hace que Axel quiera escapar. En las sesiones lo trae de una forma peculiar, en forma de historias, con juguetes que representa a su agresor.

Si el psicoanalista recoge las ficciones producidas por el niño es para situar el lugar real que él ocupa, en todas estas ficciones que le son ofrecidas y en las cuales por momentos se pierde. Tenemos que localizar en este imaginario invasor lo real que está en juego. ¿En qué lugar el niño se sitúa como falo, como objeto, como síntoma, como verdad, como fantasma? Con respecto a esto tenemos que captar la necesidad de la devolución del niño por la ficción imaginaria. (Laurent, 2002, págs. 96-97).

En cada sesión hay que investigar cada detalle que Ax devela en las historias, observar lo que trata de construir, para de esa forma poder brindar un soporte y regular el goce que lo invade.

Intervenciones

Con Ax se realizó una intervención individual. Tres niños del salón dijeron que Ax había participado en un acto inapropiado que ocurrió días atrás, los niños habían sido observados cuando se tocaban sus partes íntimas y Ax lo hacía en el baño de la institución. Los niños contaron que Ax los amenazaba y golpeaba sino se dejaban tocar

sus partes íntimas. Ax fue llamado en presencia de la psicóloga de la institución y tres practicantes. Ax estaba incómodo al ver que la intervención se convertía en un interrogatorio. Pregunté al niño con quien se sentía más cómodo para hablar ese tema, el no responde solo me mira fijamente. Indiqué que salgan todos del lugar y le pregunté a Ax si quería hablar a solas conmigo, el niño acepto. Se mostró muy nervioso, le realicé varias preguntas y él no hablaba. Solo hacia movimientos de si o no con su cabeza. Una de las preguntas fue: ¿En casa le tocan sus partes íntimas? Afirmó con su cabeza que sí. Luego le pregunté quien lo tocaba, no respondió, fui nombrando a cada miembro de la familia, él decía que no, pero al llegar al nombre del abuelo el afirma con su cabeza un sí. Pregunté si el abuelo toca sus partes íntimas y dijo que sí. Note que estaba angustiado por lo ocurrido y terminó la sesión.

En la segunda sesión, Ax dibujó a la familia: Todos los miembros se observaban iguales, menos uno al que dibujo con x en los ojos. Le pregunté quién era y dijo “es mi abuelo y está muerto”, le pregunté ¿porque estaba muerto? y respondió “porque hace cosas malas”. ¿Qué cosas malas?, el niño no responde; le facilité palabras, preguntándole ¿Las cosas malas que hace tu abuelo es tocarte? el niño responde que sí.

En otra sesión, relató una historia llamada “la abuela quiere al nieto” y le hice este cambio “el abuelo quiere al nieto”. Comencé a relatar el cuento insertándole algo de la realidad que vive el niño haciendo que él vaya completando la historia, en un momento de la historia él se siento muy incómodo, se ve a los dibujos de la historia dentro de la casa, escondiéndose en el baño, ante lo que Ax manifiesta nerviosismo e indica que quiere salir a recreo, se da por terminada la sesión.

En otra sesión se realizó la hora de juego diagnostica, en la que Ax toma juguetes y le dije: construyamos una historia con esos juguetes. El acepta y comienza nombrando a cada juguete, otra vez pone en evidencia al abuelo. Una figura mediana, con un gesto serio en su rostro. Ax toma otro juguete grande y corpulento indicando que es él, comienza a golpear al muñeco que nombra como su abuelo y luego escapa.

En otra sesión, se puede observar como el niño logra armar un andamiaje de lo que no puede ser nombrado, de ese real que lo atraviesa. Luego de las intervenciones se da cuenta de que el si es capaz de aprender, seguir instrucciones y verbalizar su malestar. Desde las dos primeras sesiones Ax ya no se sale del aula de clases, se mantiene en su

banca, copia las tareas, aunque tarda un poco, pide permiso para ir al baño y ya no agrede a los niños.

Dimensión de goce

En la segunda sesión, le pregunté a Ax, si su abuelo lo toca y el hace con la cabeza que sí, luego se le pregunté ¿Qué sientes cuando tu abuelo te toca? El niño verbaliza: “me gusta”. Luego ocurre esto del dibujo que lo hace al abuelo muerto e indica que está muerto porque hace cosas malas, cosas malas que le gustan.

El niño está invadido por algo que no conoce y es el encuentro con el goce, esto displacentero que lo desborda.

Vicente Palomera dice: el goce que esta capturado en una relación sexual, no hace relación. El goce separa y esto es lo que hace que un síntoma si bien tiene una vertiente de dirigirse al Otro, tiene también una vertiente de separar del Otro. Y esto es lo que emborriona, lo que dice el niño con su síntoma, porque el goce separa, es autista. Uno siempre goza solo, incluso si uno esta con otro. (Palomera, 2002, pág. 20)

Ax está localizando su goce en la trasgresión del cuerpo que sufre por parte del otro y transgrede el cuerpo de los otros como una repetición a lo que le hacen a él en su casa

Se muestra agresivo en el aula de clases con sus compañeros y compañeras, los agrede sin motivos, pero estos acontecimientos tienen un motivo: el repite lo que le hacen en casa.

Veronique Lecrénais- Paoli dice: en la pequeña infancia experimentan la realidad pulsional de los más pequeños, allí donde para ellos la represión no ha operado, allí donde los goces aun no fueron domesticados por la ley del deseo. Orientarse por este real, para tejer con los padres una trama simbólica en falta, frente al enigma que es, a veces, para ellos su pequeño hijo. (Paoli, 2018, pág. 4)

Hipótesis diagnóstica

En las sesiones he observado como Ax manifiesta un síntoma que apareció hace tres años y se da a raíz de algo que él no puede nombrar y que emerge en este acontecimiento suscitado con sus compañeros. El síntoma esta velado por un supuesto déficit intelectual, que impide que el niño aprenda, se muestra distraído y escapa del aula de clase.

El posible motivo latente sale a flote en las sesiones donde se devela un presunto abuso sexual. El síntoma que presenta Ax es una pieza fundamental, existe un antes y un después del suceso traumático.

Como Freud señala en *Inhibición, Síntoma y Angustia* en el encuentro traumático frente a un peligro interno, la pulsión, surge la angustia, que causa la represión y hace aparecer el síntoma como sustituto de la satisfacción pulsional interceptada. El síntoma es la defensa frente a impulsos pulsionales que deben ser reprimidos y se expresan en el cuerpo. (Freud, 1976, pág. 246)

Por el hecho traumático que Ax está siendo atravesado, se observa como él está inmerso en un andamiaje significativo precario por lo que es complicado definir su estructura, está velando un suceso traumático que hace que se borre como sujeto y se dé un goce despertado prematuramente por la perversión de otro. En las sesiones se he observado que siente culpa por gozar demasiado y quiere castigar a ese otro que lo agrede y transgrede.

CASO “R”

1. Datos generales:

Edad: 9 años.

Nivel escolar: 3ro

Institución Educativa

Motivo de derivación:

Ricardo es derivado porque manifiesta conductas inadecuadas con sus compañeros y la maestra. Tiene dificultad para acatar órdenes y seguir las reglas establecidas. Se distrae mucho y distrae a sus compañeros de clase, ha bajado el rendimiento escolar y tiene dificultades en el aprendizaje y se muestra hiperactivo.

Descripción del síntoma

Se realizó una intervención con Ricardo cuando se observó dentro del aula de clases una conducta inapropiada. Él estaba al lado de uno de sus compañeros tocándole las partes íntimas. El niño en ocasiones anteriores se había mostrado muy inquieto y bajó su rendimiento escolar presentado dificultades en el aprendizaje. El niño se muestra asertivo en la sesión. Le pregunté: ¿qué era lo que estaba haciendo con su compañero? y él dice “nada, le estaba enseñando algo”; baja la mirada y dice “es que él no sabe hacer nada, es muy tranquilo y yo le tengo que enseñar todo”. Le pregunto ¿qué es lo que le tiene que enseñar? y dice “todo, no sabe ni jugar”. ¿A qué juegos son a los que te refieres?; contesta: “congelados, la escondida y a tocarnos las partes íntimas”. El niño cuenta que él ha visto videos en internet y que aprendió por esa vía y él les enseña a los demás compañeros.

Helene Deltombe su angustia, suscitada por una exigencia pulsional jamás satisfecha tropieza con la insuficiencia de la palabra y de las modalidades particulares con las que se le presenta el Otro. El resultado es: la formación de un síntoma como signo y sustituto de una satisfacción pulsional que no ha tenido lugar. (Deltombe, pág. 134)

Intervenciones

En la sesión se muestra asertivo; se realiza la hora de juego, en la cual agarra dos juguetes y los enfrenta bruscamente, dice “estoy muy enojado, nadie juega bien ni sigue mis reglas”, a lo que le pregunté: ¿Cuáles son tus reglas? Responde “mis reglas son fáciles de seguir, deben llevar un orden, hacerme caso y aprender a jugar”. Sonríe y dice que quiere jugar a las escondidas, accedo al juego y me dice: “me esconderé y tú me buscas eso es todo lo que tienes que hacer”. Dejé que lo haga y luego de contar hasta diez, me levanté a buscarlo. Él delata su lugar de escondite haciendo caer un cubo, ignoro eso para observar su reacción y dice “si ves tampoco sigues las reglas”. Le pregunté ¿Cuál fueron las reglas que no seguí? Y dice “tenías que encontrarme y no lo hiciste”. Se le pregunta si tiene amigos, él dice: “si tengo, pero me gusta golpearlos, me gustaría golpearlos hasta que sangren y también quisiera matarlos”. Esta respuesta emerge ante una situación de frustración, es lo que el niño ha podido construir, ya que en su familia no tiene un lugar de escucha y nadie lo acoge, sino todo lo contrario, encuentra una madre violenta que lo “latiguea” y un padre que le reclama agresivamente a su madre.

En otra sesión comenta que sus padres están separados y que su padre es muy permisivo con él porque solo lo ve los fines de semana, lo deja hacer lo que él quiera y dice “el fin de semana no se siguen órdenes”. Se niega a realizar el dibujo de la familia diciendo que no sabe dibujar.

Si la madre es síntoma para el padre, el niño es síntoma de la verdad de la pareja parental. Si la madre no es un síntoma para el padre, el niño es síntoma de la madre, se presenta como objeto de goce materno. (Davidovich, Borderías, Delgado, Garavelli, & Martín, 2002, pág. 104)

Dimensión del goce

Ricardo es un niño que goza mucho, goza dividiendo al Otro y dándole ordenes, disfruta mucho de ello, pero luego se enoja mucho porque los compañeros no siguen sus órdenes. Él quiere enseñarles a gozar. Se muestra transgresor de la norma, forzando al más débil a seguir sus órdenes. Comenta en una sesión que sus padres están separados, el padre la dejó porque ella no le hacía caso. El niño goza de esta situación ya que él se identifica con el padre en el hecho de dar ordenes.

Vicente Plomera dice: El goce, se trate de la existencia o del sexo, esta forcluido de lo simbólico, es decir, no está inscrito en lo simbólico, no hay significantes que vengan a responder a estas cuestiones. El problema es que entonces recurre a un sinfín de recursos simbólicos para metabolizar el encuentro con el goce. (Palomera, 2002, pág. 20)

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

En el transcurso de la elaboración del trabajo de sistematización, a partir que se realizaron las prácticas pre profesionales en esta institución educativa, se consideró pertinente la elaboración de un marco teórico que se señaló lo más relevante del ámbito educativo y el enfoque psicológico que había logrado trabajar durante la experiencia práctica. El objeto de mi estudio eran los niños de 7 a 9 años de la institución educativa fisco misional en el periodo lectivo 2018-2019 que presentaban dificultades en el aprendizaje.

Para tener un punto de vista más completo se logró entrevistar a profesionales que trabajan en la institución educativa, a los niños de 7 a 9 años y a una coordinadora de educación zonal. Este procedimiento me permitió hacer un estudio más detallado sobre la argumentación teórica y la experiencia práctica. Una de las profesionales que se logró entrevistar fue la docente Clara Beltrán, permitió ampliar el conocimiento del ámbito educativo. Desde el enfoque psicológico se entrevistó a la Psicóloga Clínica Adriana Brand, a la Psicóloga Clínica Jamaly Cueva, coordinadora zonal de educación, lo cual permitió ampliar conocimientos sobre los protocolos y rutas que implemento el Ministerio de Educación, así como el abordaje que ellos realizan dentro de la coordinación zonal y distrital.

CONCLUSIONES

Para concluir este trabajo de sistematización, es viable recalcar el recorrido que se elaboró, partiendo de un enfoque educativo importante de conocer e investigar para el abordaje de los diferentes casos que se pueden presentar en una institución educativa. Además, se puede dilucidar dudas sobre la importancia del buen manejo de las rutas y protocolos implementados por el Ministerio de Educación. Además, es importante señalar la importancia de los diagnósticos médicos que pueden determinar la estructuración subjetiva del niño.

Los niños atendidos en esta institución educativa provienen de un estrato económico bajo, la mayoría eran víctimas de violencia intrafamiliar y violencia entre pares. Con el proceso de entrevistas psicológicas, se logró develar los síntomas que presentaban los niños que se manifestaban en la dificultad en el aprendizaje como una respuesta para algo que no podían nombrar.

Existe una manera de hablar de los síntomas de la infancia y la adolescencia, por la cual estos son considerados déficits, anomalías, síndromes o trastornos. Esta manera de concebirlas trae aparejada la hipótesis de una etiología genética, neurológica, química u otros. Son interpretaciones derivadas del paradigma cientificista, que propone clasificaciones universales y prescribe, por lo tanto, formas estandarizadas y protocolizadas de tratamiento. (Coccoz, 2014, pág. 11)

El síntoma está velado por un supuesto déficit intelectual, depresión o dificultad en el aprendizaje e hiperactividad. Esto impide que el niño aprenda, se muestre distraído y escape del aula de clase, pero el posible motivo latente sale a flote en las sesiones donde se devela el abuso sexual. El síntoma que presentan los niños, es una pieza fundamental ya que existe un antes y un después del suceso traumático.

Freud señala en *Inhibición, Síntoma y Angustia*: En el encuentro traumático frente a un peligro interno, ante la pulsión, surge la angustia, que causa la represión y hace aparecer el síntoma como sustituto de la satisfacción pulsional interceptada. El síntoma es la defensa frente a impulsos pulsionales que deben ser reprimidos y se expresan en el cuerpo. (Freud, 1976, pág. 246)

RECOMENDACIONES

A partir de la práctica pre-profesional realizada en la institución educativa, es preciso considerar algunas recomendaciones, que se pueden implementar en el ámbito educativo, para que los docentes y miembros del DECE puedan brindar a los niños herramientas de educación acorde con sus necesidades y también garantizar el bienestar de los niños que son parte de esta institución educativa.

A continuación, se presenta las siguientes recomendaciones:

A la carrera de Psicología Clínica:

- Capacitar a los practicantes acerca de los protocolos y rutas que ha implementado el Ministerio de Educación. No deben ser tomado a la ligera o sin importancia por los estudiantes, es fundamental conocer el rol que cumple el psicólogo clínico dentro de una institución educativa y qué lineamientos debe seguir.
- Por otro lado, capacitar a los nuevos practicantes, con métodos de intervención para lograr generar un cambio en la perspectiva de los docentes y puedan observar de forma más detallada la problemática de cada niño y su dinámica familiar.

A la institución educativa:

- Que la institución educativa realice talleres con maestros para que puedan ser escuchados y disminuya el malestar y la queja institucional. Brindar herramientas innovadoras para que logren captar la atención de los niños y a través de ello lograr un aprendizaje favorable y acorde para su edad.
- Por otro lado, que los docentes, se capaciten para implementar correctamente los protocolos y rutas del Ministerio de Educación, y no dejen pasar por alto los casos de violencia intrafamiliar, entre pares ni la violencia sexual.

- Dentro de la institución educativa, que sea prioridad el bienestar de los niños y que se posibilite por medio de espacios individuales las sesiones psicológicas, para realizar las intervenciones pertinentes para cada problemática.

A los estudiantes que realicen sus prácticas pre-profesionales en las instituciones educativas:

- La importancia de conocer que se está trabajando con subjetividades, el abordaje que realicen es fundamental para lograr la implicación de cada sujeto. Que conozca su rol en la institución educativa y qué intervenciones pueden o no realizar.
- El practicante debe estar informado y capacitado, sobre las problemáticas sociales y cuál es el plan de acción que tiene el Ministerio Educación para solucionarlas. Al mismo tiempo, estar al tanto de los síntomas que pueden presentar los niños, para de esa forma abordarlos de manera acertada en las sesiones psicológicas.

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA

- Baita , S., & Moreno, P. (2015). *Abuso_sexual_infantil_digital.pdf*. Obtenido de *Abuso_sexual_infantil_digital.pdf*:
file:///D:/Descargas/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf
- Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo. (2010). *CREENA/NHBBZ*. Obtenido de *CREENA/NHBBZ*:
<http://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>
- Baita , S., & Moreno, P. (Octubre de 2015). *file:///D:/Descargas/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf*. Obtenido de *file:///D:/Descargas/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf*:
file:///D:/Descargas/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf
- Bermúdez, E. A. (2018). *La infancia desde la perspectiva del*. Obtenido de *La infancia desde la perspectiva del*:
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tpsi/v50n1/v50n1a16.pdf>
- Bermúdez, E. A. (2018). *La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan Klein y los vínculos objetales. Tempo psicanalitico, 325-353*. Obtenido de *La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan Klein y los vínculos objetales*:
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tpsi/v50n1/v50n1a16.pdf>
- Bermúdez, E. A. (17 de Febrero de 2018). *La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan Klein y los vínculos objetales. Tempo psicoanalitico*. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tpsi/v50n1/v50n1a16.pdf>
- Blanco, M. F. (4 de Abril de 2010). <http://www.nel-mexico.org/articulos/seccion/varite/edicion/El-trauma-en-el-psicoanalisis/717/Que-es-un-trauma->. Obtenido de <http://www.nel-mexico.org/articulos/seccion/varite/edicion/El-trauma-en-el-psicoanalisis/717/Que-es-un-trauma->
- Bleichmar, S. (2018). *El Concepto de infancia en psicoanálisis. Journal Revista de Psicoanálisis, 53*. Obtenido de <http://psicopsi.com/El-Concepto-de-infancia-en-psicoanalisis>
- Cereda. (2019). *Niños y adolescentes violentos. Jornadas de la Nueva Red*.
- Chemama, R. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Argentina: Amorrortu editores.
- Coccoz, V. (2014). *La práctica Lacaniana en instituciones I*. Buenos Aires : Grama .

- Coccoz, V. (2014). Los discursos sobre el síntoma . En V. Coccoz, *La práctica Lacaniana en instituciones I* (pág. 11). Buenos Aires : Grama Ediciones .
- Cordié . (1998). *Malestar en el docente. La educación confrontada en el psicoanálisis*. Buenos Aires: Nueva Visión SAIC.
- Cordié, A. (1998). *Malestar en el docente*. Buenos Aires : Nueva Vision SAIC.
- Cordié, A. (1998). *Malestar en el docente* . Buenos Aires : Nueva Visión SAIC.
- CREENA /NHBBZ. (2010). *Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo*. Obtenido de Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo: <http://creena.educacion.navarra.es/web/necesidades-educativas-especiales/equipo-de-psiquicos/discapacidad-intelectualp/definicion-de-discapacidad-intelectual/>
- Davidovich , M., Borderías , A., Delgado , C., Garavelli , B., & Martín , M. (2002). Cuando el Síntoma anuda la neurosis infantil . En *Carretel 4* (pág. 104). Paris.
- Deltombe, H. (s.f.). Interpretar lo que sabe el niño . En H. Deltombe, *Carretel 12 psicoanálisis con niños* (pág. 134).
- Dueñas, C. (4 de Febrero de 2006). *El Síntoma en el niño*. Obtenido de El Síntoma en el niño: <http://agalma.cat/theme/Bluebusiness/Sintoma%20en%20el%20nino.pdf>
- Figuroa. (Noviembre de 2013). La seducción sexual infantil. *Scielo*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v142n1/art13.pdf>
- Figuroa, G. (Noviembre de 2013). *La seducción sexual infantil*. Obtenido de La seducción sexual infantil: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v142n1/art13.pdf>
- Freud. (1926). *Inhibición, Síntoma y Angustia*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud. (1976). *Inhibicion, sintoma y angustia* . Buenos Aires : Amorrortu .
- Freud, S. (1908). *Biblioteca Vitual Universal*. Obtenido de Biblioteca Vitual Universal: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/211796.pdf>
- Gerez, M. (20 de junio de 2008). *Dialnet-ElGoceDelOtroYLaVoz-3772865 (2).pdf*. Obtenido de *Dialnet-ElGoceDelOtroYLaVoz-3772865 (2).pdf*: [file:///D:/Escritorio/tesis/Dialnet-ElGoceDelOtroYLaVoz-3772865%20\(2\).pdf](file:///D:/Escritorio/tesis/Dialnet-ElGoceDelOtroYLaVoz-3772865%20(2).pdf)
- Lacadée, P. (2018). Autoridad auténtica - autoridad aurotitaria. En A. Lizbeth, *Inclusiones y segregaciones en educación. Encuentro entre docentes y psicoanalistas*. (págs. 96 - 111.). Bogotá: Aula.
- Lacadée, P. (2018). Autoridad autentica- autoridad autoritaria . En *Inclusiones y Segregaciones en educación* (pág. 98). Bogotá: Aula de Humanidades .

- Lacadée, P. (2018). Autoridad autentica-autoridad autoritaria. En *Inclusiones y segregaciones en educación. Encuentro entre docentes y psicoanalistas* (pág. 100). Bogotá: Aula de Humanidades.
- Ladrón, A., Álvarez, M., Sanz, L., Antequera, J., Muñoz, J., & Almendro, M. . (2013). *DSM 5 Novedades y Criterios Diagnósticos.pdf*. Obtenido de *DSM 5 Novedades y Criterios Diagnósticos.pdf*: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/DSM%205%20Novedades%20y%20Criterios%20Diagn%20sticos.pdf>
- Laurent . (2010). *El goce sin rostro*. Buenos Aires: Tes Haches.
- Laurent, E. (2002). *Carretel 4* . Madrid .
- Laurent, E. (2002). Responder al niño del mañana . En *Carretel* (págs. 96 -97). Madrid : S. Carro .
- Laurent, E. (2010). *El goce sin rostro* . Buenos Aires : Tres Haches .
- Menéndez, I. (2001). Criterios para diagnosticar el TDAH. *Rev Psiquiatr Psicol Niño y Adolesc*, 5-11. Obtenido de Criterios para diagnosticar el TDAH: http://www.fundacioncadah.org/j289eghfd7511986_uploads/20120607_nrR8vahuYZeaZGJXxTF1_0.pdf
- Miller, J. -A. (2017). *Los miedos de los niños*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de desarrollo social. (2016). Plan Nacional de Primera Infancia Infancia y Adolescencia 2016-2020. *Uruguay social*, 19- 21. Obtenido de Plan-Nacional-de-Primera-Infancia-Infancia-y-Adolescencia-2016-2020.: <http://www.claves.org.uy/web/wp-content/uploads/2014/08/Plan-Nacional-de-Primera-Infancia-Infancia-y-Adolescencia-2016-2010.pdf>
- Ministerio de Educación . (2016). *INSTRUCTIVO: INFORME TÉCNICO PARA LA FUSIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS*. Obtenido de INSTRUCTIVO: INFORME TÉCNICO PARA LA FUSIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS: https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf
- Ministerio de Educacion. (2014). *Modelo_atención_integral_departamentos_de_consejería_estudiantil_-_dece. Subsecretaria de Calidad y Equidad Educativa*, 34. Obtenido de Remitirse al ANEXO: PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS INFANTO-JUVENILES.: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/modelo_atenci%C3%B3n_integral_departamentos_de_consejer%C3%ADa_estudiantil_-_dece.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Subsecretaria de educación especializada e inclusiva*, 21- 22. Obtenido de INSTRUCTIVO: INFORME TÉCNICO PARA LA FUSIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf

- Ministerio de Educación. (2017). Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. *Ministerio de Educación*, 74-100. Obtenido de Ministerio de Educación > Educación para la Democracia y el Buen Vivir > Rutas y protocolos: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud : <https://www.who.int/topics/depression/es>
- OMS. (2002). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- OMS. (2014). https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=4E265AC9254910E574718E8CF54C8BA4?sequence=1. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=4E265AC9254910E574718E8CF54C8BA4?sequence=1
- OMS. (22 de Marzo de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Pacheco Tochoy, P., & Chaske, R. (2004). Depresión en niños y adolescentes. *Psiquiatría de Niños y Adolescentes, Universidad El Bosque Médica psiquiatra general, Hospital Simón Bolívar,*, 31-38. Obtenido de Depresión.pdf: <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2016/04/3.-Depresi%C3%B3n.pdf>
- Palomera, V. (2002). ¿Que dice el niño de su sintoma? En *Carretel* (pág. 15). Madrid: S. Carro.
- Palomera, V. (2002). ¿Que dice el niño de su síntoma? En *Carretel 4* (pág. 20). Paris .
- Palomera, V. (2002). La niña sirena. En J. Miiller, *Carretel 4* (pág. 20). Madrid : S.Carro.
- Paoli, V. L. (2018). mini violencia. *Mini violencia, maxi efectos*.
- Pascual-Castroviejo, P. D. (2008). Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). *Asociación Española de Psiquiatría*, 1-11. Obtenido de Asociación Española de Psiquiatría: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/20-tdah.pdf>

- Psychiatrists, R. C. (2009). TDAH y trastorno hiperactivo. *College of Psychiatrists*, 1-3. Obtenido de TDAH.pdf: <http://www.sepsiq.org/file/Royal/5-TDAH.pdf>
- Ramírez, M. E. (2003). *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramírez, M. E. (2003). *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramírez, M. E. (2003). *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramírez, M. E. (2003). *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rojas, E. (2012). Guía de atención integral en violencia de género. *Ministerio de Salud Pública del Ecuador*, 32-142. Obtenido de Ministerio de Salud Pública del Ecuador: http://www.maternoinfantil.org/archivos/smi_D461.pdf
- Roy, D. (2014). *La práctica Lacaniana en instituciones I*. Buenos Aires: Grama.
- Roy, M. (2018). Mini violencia, maxi efectos. 3-4.
- Roy, M., & Terrier, A. (2018). Mini violencia, maxi efectos. *Mini violencia, maxi efectos*.
- Seynhaeve, B. (2014). El acto y el tiempo de entrada. En *La práctica Lacaniana en instituciones I* (págs. 114 - 115). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Seynhaeve, B. (2014). *La práctica Lacaniana en instituciones I*. Buenos Aires: Grama.
- Seynhaeve, B. (2018). Sostener un lugar para el niño. Bogotá: Aula de Humanidades.
- Seynhaeve, B. (2014). El no -todo de la institución. En *La práctica Lacaniana en instituciones I* (pág. 149). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- UNESCO. (2019). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- UNICEF. (2006). Informe de América Latina en el Marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. *UNICEF*, 16- 17. Obtenido de untitle: https://www.unicef.org/ecuador/Estudio_violencia_contra.pdf
- UNICEF. (2016). *Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2*. *Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia*, 105-250. Obtenido de *Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2*.pdf: https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf
- UNICEF. ENAI. (2016). *Ninez Adolescencia Intergeneracionalidad Ecuador 2016*. *Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia*, 95-250. Obtenido de *Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2*.pdf:

https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf

Unterberger, M. (2002). Agresividad y violencia . En *Carretel 4* (pág. 161). Madrid .

Unterberger, M. (2002). *Carretel 4*. Madrid .

Uribe, N. I. (19 de Junio de 2010). *CONSIDERACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE EL ABUSO SEXUAL Y EL MALTRATO INFANTIL*. Obtenido de CONSIDERACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE EL ABUSO SEXUAL Y EL MALTRATO INFANTIL: file:///D:/Descargas/117-445-1-PB.pdf

Velásquez, J. F. (Febrero de 2012). *La NEL-Ciudad de México*. Obtenido de La NEL-Ciudad de México: <http://www.nel-mexico.org/articulos/seccion/radar/edicion/91/497/Para-que-todo-en-el-mi-nino-marche->

Vivas, H. C. (2002). El trauma y su ficción . En *Carretel* (pág. 90). Madrid: S. Carro.

Vivas, H. C. (2002). El trauma y su ficción . En *Carretel 4* (pág. 90). Madrid .

Zapata, J. (martes de 03 de 2013). *Nel Medellin*. Obtenido de Nel Medellin : <http://nel-medellin.org/el-goce-eso-de-lo-que-hay-que-saber/>

ANEXOS

Entrevista realizada al docente

Nombre: Clara Beltrán

Entrevistadora: Katiuska Delgado Sánchez

1. ¿Desde su experiencia profesional, el abuso sexual puede afectar a los niños en el aprendizaje?

Desde luego, el abuso sexual afecta mucho en el aprendizaje, porque los niños se sienten violentados y no sabe que les está pasando, es un motivo para que se distraigan en el aula de clase y cambian su comportamiento. Lo primero que uno como docente debe preguntarse cuando un niño no aprende, es que será que le está pasando fuera de la escuela.

2. Durante toda su profesión, ¿cuántos casos de dificultades en el aprendizaje ha observado, y cuales han sido los motivos de dicha dificultad?

Durante mis 35 años siendo docente, he observado más de 300 casos de dificultades en el aprendizaje, antes eran épocas diferentes, a los niños se les enseñaba de forma diferente, existía más preocupación por parte de los padres y no se notaba tanta inestabilidad en el entorno familiar. En los casos que puedo destacar, de niños con dificultades en el aprendizaje, se daban en familias de escasos recursos, entornos violentos, familias disfuncionales y abuso sexual.

3. Usted como docente, ¿cree que es necesario el abordaje psicológico para disminuir la problemática en los niños?

Por supuesto que sí, el abordaje psicológico da otra perspectiva, otro enfoque del cual nosotros como docentes desconocemos, algunos de nosotros nos cerramos a nuevos criterios porque desconocemos lo que realmente está pasando con los niños. La monotonía y rigidez de seguir normas y lineamientos hacen que nos volvamos un poco ciegos con lo que pasa a nuestro alrededor. Caemos en generalizar a los niños y no observamos que cada uno por menor que este sea, tiene sus problemas que le afectan en su rendición escolar.

4. ¿Usted maneja de forma adecuada los protocolos y rutas del Ministerio de Educación?

Sinceramente me cuesta mucho adaptarme al funcionamiento de los protocolos y rutas, pedimos ayuda al DECE, para que ellos realicen un abordaje con alguna problemática que exista dentro de la institución. Además, los docentes tenemos miedo de involucrarnos en cuestiones legales, la mayoría de ocasiones los que salimos perjudicados somos nosotros. En caso de abuso sexual, es tomar una decisión sobre las denuncias que se debe realizar, sinceramente lo analizamos demasiado, para evitar problemas de mayor escala.

Entrevista realizada a la Psicóloga de la institución educativa

Nombre: Adriana Brand

Entrevistadora: Katiuska Delgado Sánchez

1. ¿Cuáles son los test que aplica a los niños para evaluar si existe algún trastorno que pueda ser la causa de las dificultades en el aprendizaje?

En esta institución educativa se aplican test psicométricos y proyectivos, pero para diagnosticar algún trastorno enviamos una orden a los padres de familia para que lleven a su hijo, un especialista que sea fuera de la institución, preferiblemente un médico que determine el diagnóstico del niño.

2. En el transcurso de su profesión, ¿considera necesaria el abordaje psicológico para disminuir las dificultades en el aprendizaje?

El abordaje psicológico es fundamental para descartar todas las problemáticas que pueda tener el niño. Las dificultades en el aprendizaje es algo común en las instituciones educativas, los niños traen diferentes traumas desde sus hogares y en la escuela los manifiestan de diferentes maneras y la que más se observa es en el rendimiento escolar. El espacio psicológico permite dilucidar cuál es el motivo de esa dificultad en el aprendizaje o en el comportamiento de los niños.

3. ¿En la institución educativa se cumple con los protocolos y rutas del Ministerio de Educación?

El DECE cumple con los protocolos y rutas a seguir, pero si bien es cierto en casos de violencia sexual, es una problemática que siempre se pone en tela de duda si se debe o no llevar a cabo el proceso, en esta institución he tenido casos que se realiza la denuncia y se siguen los protocolos y el niño por miedo a ser golpeado en su casa, desmiente las acusaciones que hizo a un miembro de la familia y en el distrito los representantes del niño demandan al profesional y a la institución, motivo por el cual en ocasiones es una decisión difícil de tomar.

Entrevista realizada a la Psicóloga Clínica de la coordinación zonal de educación

Nombre: Jamaly Cueva

Cargo: Coordinación zonal de educación

Entrevistadora: Katuska Delgado Sánchez

1. ¿El ministerio de Educación tiene alguna fuente para los diagnósticos psicológicos de los estudiantes o cuál es el proceso que siguen, para diagnosticar déficit intelectual, depresión o hiperactividad?

El Ministerio de Educación cuenta con una unidad que se llama UDAI (Unidad De Apoyo a la Inclusión), es la encargada de realizar las evaluaciones psicopedagógicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, para ello el proceso es, si algún docente detecta que algún estudiante tiene algún tipo de necesidad educativa lo pasa al DECE, hace una pequeña valoración, no hace una evaluación y no hace un diagnóstico, hace una pequeña valoración, lo remite a la UDAI, hace la evaluación psicopedagógica, esta evaluación, es pasada a los docentes de las instituciones para que ellos hagan a su vez las respectivas adaptaciones curriculares, para las necesidades educativas. Los padres de familia pueden traer evaluaciones que puedan realizar externamente, generalmente es en los colegios particulares.

2. ¿Desde su perspectiva las rutas o protocolos planteados por el ministerio de Educación se cumplen en las instituciones educativas?

De acuerdo a los lineamientos y a las disposiciones dadas por el Ministerio de Educación las rutas y protocolos son de aplicación obligatoria para todas las instituciones, ya sea de régimen fiscal, fiscomisional, particular o municipal. Quien no cumpla la aplicación de estas rutas y protocolos estaría incurriendo en una falta que tiene otro proceso.

3. ¿Cuál es la efectividad que tienen las rutas del ministerio de educación?

Rutas y protocolos son de aplicación obligatoria, tenemos diferentes rutas y protocolos de situaciones de violencia detectados en el sistema educativo. De ese

protocolo se desprenden cuatro rutas, que es de violencia sexual, violencia interinstitucional, otra de violencia intrafamiliar, violencia entre pares. Desde mi experiencia profesional dentro de la coordinación zonal, si existe efectividad en las rutas, pero no podemos estar atentos a todas las instituciones educativas cumplan los protocolos. Esa parte es muy complicada de conocer.

4. Que otros parámetros usted cree que se debe seguir para abordar casos de violencia o abuso infantil desde la dirección zonal.

Se levanta inmediatamente el protocolo, en donde es levantar un hecho de violencia que tiene sus parámetros establecidos, pasar a la autoridad y después pasar a las instancias correspondientes para garantizar las medidas de prevención, cuando eso ya es pasado al distrito de educación. Hay dos procesos el judicial y el administrativo. Nosotros nos encargamos del administrativo, que ya es un proceso de sumario administrativo, pero nos encargamos de garantizar que se restituyan los derechos del estudiante son derivados a los diferentes sistemas para el tratamiento psicológico, porque los DECE no hacen tratamiento psicológico, se le garantiza que permanezca en el sistema educativo y se levanta un plan de prevención, con actividades y fechas establecidas y que es lo que se va hacer para apoyar al estudiante.

Talleres con docentes

Normativas del lugar:

- **Confidencialidad:** dar un encuadre para los profesores, que les permita compartir con nosotros (el grupo de practicantes, la psicóloga del plantel y la directora) sus experiencias con los niños, las invenciones que han utilizado y también sean libres de expresar algún malestar, con la institución o sus alumnos.
- **Respeto por la opinión del participante:** el respeto es fundamental en este tipo de trabajos, ya que permite una buena experiencia y comunicación entre los participantes (docentes).
- **Orden para hablar:** el orden es central para esta técnica de trabajo, así se podrá llevar de una manera adecuada y una conversación de manera ordenada.

Esquema:

- **Número de integrantes:** Los integrantes serán los docentes que deseen formar parte de este lugar de conversación, brindando la libertad de elegir si desea participar o no.
- **Número de reuniones:** las reuniones planificarán acorde a la problemática de la cual se trate y al desarrollo del lugar.
- **Tiempo:** de 30 minutos a 1 hora; debido a que es el tiempo estimado para este tipo de eventos.
- **Temática sobre el grupo:** Se establece según la demanda de los profesores que solicitan o del grupo de practicantes quisiera compartir con ellos, por ejemplo: “Autoridad auténtica – Autoridad autoritaria”. Por Philippe Lacadée, 2015.
- **Lugar de trabajo:** Sala de audiovisuales.

Objetivo general:

- Establecer un lugar de conversación con los docentes de la institución para que ellos manifiesten lo que les perturba y hablar sobre otras temáticas; como sus estrategias inventadas.

“Autoridad auténtica – Autoridad autoritaria”.

Philippe Lacadée, 2015.

Es importante tener en cuenta que la autoridad se debe manejar de manera adecuada por el docente en el salón de clases; esto le permite que sus alumnos se comporten, entiendan y también los motive a seguir aprendiendo sobre la asignatura que les enseñan. No obstante, mediante la autoridad se puede llegar a transmitir el deseo al alumno, motivando a que su deseo por aprender incremente, ya que existe un pilar donde sostenerse.

Al hablar de autoridad auténtica, nos referimos a “profesores que sabían transmitir la manera como el saber había transformado sus vidas” (Lacadée, 2018, pág. 96)

Esta manera de transmitir el saber es muy prioritaria porque de eso dependerá el manejo de la clase y también de cómo se motive el deseo en el alumno; y es única, ya que “cada profesor, en posición de enseñante, tiene que inventar la estrategia.” (Lacadée, 2018, pág. 97)

Esta estrategia que menciona el autor, se refiere a que el profesor, a manera de invención, podrá crear su particular forma de trabajo, permitiéndole transmitir de forma genuina el conocimiento de la asignatura a sus alumnos. Y cuando nos referimos a la autoridad autoritaria, el docente muestra su saber de una manera imponente, involucrando ciertas conductas agresivas para que se logre comprender lo que trata de propagar.

Existe algo que todos tenemos, el “Ello”: éste “es una instancia que existe en cada muchacho; es el espacio que se desarrollan las pulsiones... que hace que, en ocasiones, inclusive durante una clase, los alumnos pueden ponerse hiperactivos.” (Lacadée, 2018, pág. 97) El Ello es algo que puede ocasionar conflictos dentro del aula o fuera de ella. Es completamente normal, que el estudiante presente síntomas o dificultades, mostrando ciertas conductas disruptivas que pueden ocasionar desorden; es aquí donde

se debe intervenir (docente y psicólogos) para calmar ese malestar que presenta el estudiante, respetando siempre la singularidad del sujeto.

Talleres Lúdicos con los estudiantes

Normativas de los talleres lúdicos

- **Confidencialidad:** da un encuadre para que los niños se den cuenta que este espacio que se les brinda es para que ellos puedan tratar sus problemáticas y que, a su vez, guarden el debido respeto hacía lo que le pasa al otro.
- **Respeto por la opinión del participante:** el respeto es fundamental en este tipo de trabajos, ya que permite una buena experiencia y comunicación entre los participantes.
- **Orden para hablar:** el orden es central para esta técnica de trabajo, así se podrá llevar de una manera adecuada y con una buena organización.

Esquema:

- **Número de integrantes (7 máximo 8):** este número de integrantes es prioritario porque al manejar grupos extensos, no se logra una buena canalización ni transmisión de información. Y lo que se busca, es que la información llegue a los estudiantes de una manera adecuada.
- **Tiempo:** no más de 30 minutos porque al ser más extenso el tiempo del grupo, se vuelve tedioso para los estudiantes y tienden a perder interés del tema rápido.
- **Apersonamiento de temáticas que no se hablan, pero se evidencian:** que cada uno de los participantes acojan las problemáticas que se evidencian día a día en su entorno escolar y familiar y con ello no solo sean parte del problema sino de la solución a estos conflictos que producen malestar.
- **Lugar de trabajo:** Biblioteca, ya que en este espacio se capta la armonía y se puede abordar de mejor manera la temática, implementando material audiovisual, musical y fabulas para despertar la atención de los participantes.
- **Talleres lúdicos** como una forma de disminuir la violencia. En los talleres se empleó una herramienta musical que capte la atención de los niños, el Rap. Se formaron grupos de siete estudiantes, los cuales escuchaban las rimas creadas en ese momento por un rapero que enseñaba a los niños como crear

rimas sobre un instrumental de Rap. Este acontecimiento hizo que los niños disminuyan los actos violentos y logren verbalizar su malestar a través de rimas.







**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Delgado Sánchez, Katuska Elizabeth**, con C.C: **#0927124396** autora del trabajo de titulación: **Dificultades en el aprendizaje: una respuesta ante lo insoportable en niños de 7 a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019**, previo a la obtención del título de Licenciada en Psicología Clínica en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 28 de agosto de 2019

f. _____

Nombre: **Delgado Sánchez, Katuska Elizabeth**

C.I. **0927124396**



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:		Dificultades en el aprendizaje: una respuesta ante lo insoportable en niños de 7 a 9 años en una institución educativa en el periodo lectivo 2018-2019.	
AUTOR(ES)		Katuska Elizabeth Delgado Sánchez	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)		Mónica Febres - Cordero de Espinel	
INSTITUCIÓN:		Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:		Filosofía Letras y Ciencias de la Educación	
CARRERA:		Psicología Clínica	
TÍTULO OBTENIDO:		Licenciada en Psicología Clínica	
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	106
ÁREAS TEMÁTICAS:		Psicología clínica, infancia, familia y educación	
PALABRAS KEYWORDS:	CLAVES/	Discapacidad intelectual, hiperactividad, depresión, deseo, goce, familia, infancia, objeto, síntoma, abuso sexual, violencia.	
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>El presente trabajo de titulación tiene como objetivo develar los síntomas que presentan los niños de 7 a 9 años en una institución educativa, tomando como referencia tres casos, los cuales fueron trabajados a través de entrevistas y sesiones individuales durante las practicas pre profesionales en el periodo lectivo 2018-2019.</p> <p>El método aplicado en la sistematización fue el cualitativo debido a que por medio de las entrevistas y observaciones realizadas se pudo obtener la información necesaria para realizar dicho trabajo. Se presentaron tres casos clínicos que sostienen el marco teórico de la sistematización.</p> <p>Los resultados obtenidos evidencian una connotación particular, un suceso traumático de índole sexual que cada uno atraviesa en su infancia, la transgresión en de su cuerpo denota el goce desregulado y cada uno de ellos presenta conductas inapropiadas dentro del aula de clase, se muestran violentos, distraídos y han disminuido su rendimiento escolar</p>			
ADJUNTO PDF:		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:		Teléfono: +593 - 991882949	E-mail: ktiusk_delgado@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::		Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.	
		Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419	
		E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			